AÑO LXIV.-NÚM. 20.144.

Madrid.-Lunes 7 de Abril de 1913.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

DE LA VIDA Y DE LOS LIBROS

El año pasado fuéronse á la Argentina, como emigrantes, 150.000 españoles y 80.000 italianos. E1 movimiento siguió acentuándose en los meses de enero, febrero y marzo. De continuar con los brios que hasta hoy, tendremos antes de mucho, en las tierras que ba-fia el Plata, más connacionales que en Catalu-

ña ó Andalucía. Dicen los Gobiernos que esos exilios colectivos son debidos á leyendas dañosas de Pactolos americanos, que obran sobre el espíritu aventurero de la raza, excitándolo y sirviendo de revulsivo que despierta las dormidas energias latentes. Será verdad; pero yo sé que muchos de los que se marchan se quedarian de buena gana. La emigración es un desgarramiento y todos los desgarramientos duelen. Los no conformistas, en todas las naciones, componen una aristocracia. Cuando el no conformismo se democratiza y comprende las más diferentes jerarquias y categorias sociales, es que lo espolea un mal hondo é irremediable. Y eso es lo que pasa en España.

Pero, en fin, no voy á hacer un artículo más, de lamentaciones amargas y líricas. Quiero señalar la aparición de un libro y recoger algo de lo que se dice en sus páginas.

Plata, D. Angel Roman Cartavio, hombre de te servia el Derecho romano? ciencia y de negocios, enamorado de la espegigantesca, en dos grandes tomos, con cientos de folios, millares de fotografías y docenas de mapas, croquis, estadísticas, cuadros gráficos, etc.

En ese libro, donde con un método admirable y una claridad extraordinaria se expone todo lo que ha sido y es la Argentina, en los múltiples aspectos de la historia, el arte, la ciencia, el comercio, la industria, la inmigración, la ganadería, la agricultura, la Medicina, las instituciones sociales y políticas, verdadero arsenal de datos, de cifras, de hechos resumidos, de biografías, de noticias, hay unos párrafos que debían aprender de memoria los españoles que piensan emigrar.

Son éstos: deben venir los hombres de negocios y los que pueden hacer viajes de recreo, por juzgar que cometen un grave error los jóvenes y los no jóvenes mayor aun, que llegan en busca de empleos oficinistas, porque no tienen porvenir y no existen colocaciones va-

Abundan las personas que poseen con toda sables para los empleos de los escritorios, adegarantía, especialmente en los Bancos y demás Sociedades anónimas, donde es inexcu-Sable este requisito.

Concurre también la circunstancia de que, si bien se pagan buenos sueldos, en cambio la vida es muy cara en Buenos Aires y los absorben por económico que sea el individuo.

Sin embargo, jóvenes (de doce á diez y ocho años) bien preparados, esto es, prácticos en la venta de mostrador ó que conozcan un arte ú oficio ó que posean los conocimientos de Contabilidad, algún idioma y el mahejo de las máquinas de escribir y de cálculos; pero siendo estos conocimientos perfecpracticos y de rápida ejecución pueden

A los que no reunan estas circunstancias, como también á los médicos y abogados, les aconsejamos que por ningún concepto ven-

Recientemente hablé con un amigo que, viéndose sin recursos, á despecho de sus tres carreras, habíase ido á Buenos Aires en busca de mejor suerte.

Estaba desesperado después de su inevitable fracaso. Y, amargamente, me decia: Aquello está perdido. Hay veinte para cada colocación. Los escritorios rebosan de personal. Los títulos no sirven de nada. He conocido cobradores de tranvías que habían sido en Europa doctores en Ciencias y hasta un faquin abogado y un barrendero medico. Es un dolor. La lucha por la vida es alli aun más tremenda que en España. La Babel del Plata es negra y hosca para los que arriba á ella sin dinero. La fiebre del negocio endurece de un modo inconcebible los corazones. Yo he estado a punto de morirme de hambre. Gracias á que unos compatriotas pagaron el pasaje de vuelta, no he muer-

to en la Boca de miseria y desesperación. Y yo contesté à mi desengañado amigo: Por qué te fuiste? ¿Qué sabes? ¿Qué preparación tienes para lograr la victoria? Señorito hijo de un pequeño burgués, fuiste al Instituto y a la Universidad, y en largos años de estudio estéril adquiriste, de un modo Incompleto y confuso, unos conocimientos que te sirven de nada. Tienes tres títulos. Cuando tus padres se regocijaban creyendo que te habían hecho un hombre, tú te desesperabas, viendo que habías perdido el tiempo en vano. Después fueron las oposiciones, Drobento se obtiene plaza; las visitas á los Prohombres relativos que pueden incluir á sus

la persecución del condiscípulo influyente, | hijo, sobrino ó yerno de ministro, ante quien puede invocarse la fraternidad de la pasada vida estudiantil, de las diversiones gozadas en compañía, de las aventurillas sentimentales

corridas á espaldas del padre y la madre. Y como todo te falló, como no conseguiste ni una mala temporería de tres pesetas, adoptaste la resolución, que creías heroica, de ir á la otra banda del Océano.

«No llevabas dinero, ni conocimientos útiles. Ignorabas lo que es un escritorio y una máquina de escribir ó de calcular. No hablabas ni escribías ningún idioma, aparte del tuyo, aunque chapurreabas el francés y el inglés, y sabías del italiano lo que se aprende yendo cinco é seis temporadas seguidas al paraiso del Real. Confundias, si salias al campo, el trigo con la alfalfa. No tenías la idea más remota de lo que es un comercio, ni de lo que influye una partida del arancel ó una tarifa de ferrocarriles en el precio de un artículo. ¿Qué ibas á hacer en la Argentina? ¿Cómo podían utilizar tus servicios?

»Y luego, que no sali te de Buenos Aires. Es en las provincias del interior, que la civilización en marcha jalona de embrionarias ciudades, donde aguarda la fortuna á los audaces, duros é inteligentes. La tierra virgen espera al colono que, á fuerza de años y paciencia, aumenta la chacra primitiva y la eleva á la categoría de estancia dilatada y fertilisima. ¿Qué papel podías tú desempeñar en las regiones donde la ganadería y la agricultura son las únicas riquezas? Físicamente Ese libro es la magna Geografia Comercial eres débil. Intelectualmente, el universitaris-Argentina, del asturiano argentinizado por mo al uso te modeló á su magen y semejanza. treinta años de estancia en la República del Frente á la pampa plana y herbosa, ¿de qué

»Por eso has fracasado. Por eso estuviste culación ideológica y amigo de las rápidas á punto de morir de hambre. Por eso has realizaciones fecundas. Trátase de una obra vuelto y hablas con rencor de la Argentina y niegas sus grandezas indudables...»

> D. Angel Román Cartavio, en su libro, dice lo que es la Argentina, fría y serenamente, y aconseja á los españoles que no vayan sin preparación cultural, porque, de lo contrario, les aguarda un horrible desengaño.

> Su consejo es honrado y hay que seguirlo. Es absurdo que emigren los empleómanos, los que nada saben, los tertulianos de café, los que reducen su ideario á los toros y á los teatros de variedades, los que forman la masa inerte, inorgánica, mortal para la Patria, de la burguesia aparente, que no vive porque no sabe vivir.

Vayan los que sepan y tengan, y los ma-"Hacemos especial indicación acerca de que | nuales endurecidos por el trabajo; pero vayan solos. Esas familias que se amontonan en las sentinas de los transatlánticos, y cuyos hijos mueren, como ocurrió á bordo del Willesden, asesinados por el éxodo hecho en condiciones criminales, son lastre que impide suban á la posición holgada, ya que no á la riqueza deficantes, siéndoles inútiles las recomendaciones | nitiva y brillante, los luchadores que pelean por ellas ...

La emigración ciega, á la desesperada, sin perfección varios idiomas, Contabilidad y el preparación, sin medios, es un desastre para manejo rápido y exacto de las máquinas de los individuos que la acometen y para la coescribir y de cálculos, circunstancias indispen- lectividad, que la permite y en ocasiones la jalea. Malo es que exportemos proletariado, carmás de que se halla generalizado el exigir ne de estancia, de fábrica ó de mina. Peor es que mandemos señoritos ignaros y presuntuosos, incapaces de cuanto sea esfuerzo inteligente.

FABIAN VIDAL

#### HUYENDO DE LA GUERRA PROBABLE

# Un millón de emigrantes

Emoción.

VIENA. Los periódicos comentan largamente las estadísticas relativas á la emigración en Austria Hungría, durante el pasado año de 1912.

Según ella, un millón de austriacos y húngaros han abandonado su patria para establecerse en Austria, Alemania, Francia, Suis za, Inglaterra, Bélgica y, sobre todo, Amé-

La mayoría de los emigrantes son eslavos

En cinco meses, 275.000 personas han sa-

lido de la provincia de Galitzia. Comarcas enteras de ésta han quedado despobladas.

Atribúyese tan extraordinaria emigración, que no tiene precedentes en Austria Hungría, al miedo á la guerra con Rusia y los pueblos balkánicos.

En los últimos meses del año, cuando Austria movilizó un millón de hombres y se creía inminente el casus-belli, hubo un verdadero éxodo, no sólo de hombres, sino de capi-

Las casas de banca eran sitiadas por los imponentes, que reclamaban sus depósitos.

Infinidad de labradores vendieron sus granjas y tierras por lo que quisieron darles, y se embarcaron para los Estados Unidos.

En el primer trimestre de este año que acaba de transcurrir, la emigración es aun más numerosa que durante el año último. Los periódicos dicen que si al fin estalla

la guerra, en muchas provincias y, solbre todo, en las eslavas, habrá una huida en masa, verdaderamente deplorable.

A las personas que nos piden la devolución de originales no publicados, debemos advertirles que diariamente recibimos cientos de cartas con artículos y sueltos.

La tarea de devolver todos los trabajos que no publicamos sería abrumadora, y para evitarla, como para prevenir reclamaciones que resultaria imposible atender, recordamos que Presidente. amiliares en un escalatón del funcionarismo; NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES I

LA EDUCACION FISICA

# El Congreso de París

He asistido, como representante de España. á este notable Certamen de Cultura Física, y después de analizar la profusión de ideas que deja el sinnúmero de comunicaciones, fiestas espléndidas en el velódromo de invierno con demostraciones llamadas prácticas y discursos en comidas y banquetes, no ha cambiado un ápice mi manera de pensar; ni como español. que hace muchos años, con el desinterés que proporciona no vivir de esa profesión, reposadamente, piensa sobre el gran beneficio que en la evolución de la juventud de nuestra patria puede tener la cultura física, ni como médico, que por la especialidad que ejerce, ve claramente los inconvenientes de las malas orientaciones que en España se h n dado á este asunto.

No y mil veces no es la educación física lo que creen la mayoría de los profesionales influídos por distintas miras que, si bien son egoistas, son disculpables unas veces por su patriotismo, mal entendido las más por su ignorancia. Queda en pie cuanto yo sostenia en mi discurso inaugural de la Sociedad Española de Higiene del curso de 1910 á 1911, y no sólo para España, sino para muchas na- plá.

los aparatos del organismo bajo las estrictas

Los niños hoy, por la clase de vida á que hasta conseguir un triunfo verdadero. las necesidades sociales nos obligan, necesitan ir moideando, á la vez que su inteligencia, su desarrollo físico, para que cuando llegue la adolescencia, al mismo tiempo que se especializa su educación intelectual para seguir una profesión, se especialice también su desarrollo físico y pueda luchar en la vida con ventaja contra los agentes exteriores á la vez que equilibrar las funciones de su organismo, única garantía de que podrá cumplir con su deber desempeñando en las mejores condiciones posibles la manera ruda á que le obligan las leyes sociales: á ganarse el sustento.

Pero estas diferencias no se establecen hoy. gran afán por engañarse unos á otros con fines que nada tienen de elevados. Los maestros de educación física quieren ser como los maestros educadores de la inteligencia; el que cree haber ideado un sistema de educación, aspira á que todos lo acepten, á costa de desacreditar los demás, y en estas luchas de intereses mezquinos padece mucho el buen sentiro, se quieren hacer científicas cosas que no lo son y se desprecian en cambio cosas cientificas que son indispensables.

Me decía un señor francés, de madura edad reposado continente, cuando presenciábamos interesados algunos ejercicios de los alumnos de las Escuelas de París: «¡ Educación física de la infancia! ¡ Si el problema aquí en Francia es tener niños, que no los tene-

Era curioso ver, cuando salieron aquellos 20 daneses, tipos perfectos de atletas, que ejecutaban maravillosamente, como nadie, á los profesionales, y entre ellos algún español, exclamar: «¡ Qué pueblo! ¡ Qué hombres!», sin calcular que aquellos 20 hombres eran un equipo preparado para aquella fiesta y para acreditar un método que se proponían hacer universal.

Cuando los más entusiastas partidarios de la Gimnástica sueca era recriminados por su exclusivismo, decían los defensores:

-Este método ha vigorizado un pueblo, ha concluído con el alcoholismo.

Y yo pensaba en mi España, donde no existe el alcoholismo, sin que nadie se haya ocupado de que esto ocurriera. ¿Será por atavismo? ¿Será por una moral especial que ha creado esa virtud en nuestro pueblo? No quiero perder tiempo en averiguarlo; lo que seguramente sé es que no ha sido por una educación física, que aquí jamás existió.

Nosotros tenemos indudablemente virtudes y condiciones que nos han salvado de una porción de catástrofes.

En el banquete de despedida, cuando todos reunidos me invitaron á hablar en nombre de España, ya en el terreno particular, expuse varias ideas que quiero hacer constar.

Lo primero que hice fué llamar la atención sobre el error en que vivían, por no estudiar, pueblos modestos como el nuestro, donde, á pesar de lo que algunos españoles dicen, hay que aprender. Les dije lo del alcoholismo, que destruía por su base una de las controversias más empeñadas. Les dije que había oído con pena que no tenían resuelto el problema de la educación física de la primera infancia proletaria después de que en el Congreso de Higiene escolar de hace dos años yo les había enterado que la escuela al aire libre y la mutualidad escolar las teníamos implantadas en España hacía veinte años en las escuelas Manjón. Esto os probará, decia yo, que es vituperable en vosotros, vecinos y hermanos de raza, ese desconocimiento de nuestro pueblo. En lo que más nos recriminais por ignorancia, en nuestra falta de democracia, existe recientemente un hecho que os hará caer de vuestro error.

Nuestro Rey acaba de llamar al jefe de un partido republicano para pedirle consejo sobre la cuestión social; decidme si hay aquí alguna República de las que están representadas que pueda decir cosa semejante de su

Estas verdades llenaron de entusiasmo has- del Perú en Madrid.

I ta á los más recelosos, y ya pude decir bajo l una gran atención alguna que otra más sobre el Congreso que, seguramente, por el país que representaba, no las hubieran escu-

En otros artículos seguiré ocupándome detalladamente del juicio que me han merecido muchas de las cosas que he visto, pues no quiero alargar éste.

Hablaré también de lo de más interés de los Congresos á que asistí en Berlín: el de la Sociedad de Cirugía Ortopédica alemana, pues allí se discutió un asunto de muchísimo interés, que ya se inició en el Congreso de Educación Física, en París, en la sección de Kinesiterapia, y del de Fisioterapia, todo en cuanto afecta á asuntos de interés general, pues lo de interés profesional claro es que ha de ir á los periódicos profesionales.

DOCTOR DECREF

#### La Sinfónica de Madrid

Tercer concierto.

Las dos atracciones principales del programa interpretada anoche por la Orquesta Sinfónica de Madrid en el teatro Real, que interesaron al público madrileño, fueron el grandioso poema sinfónico de Strauss «Así hablaba Zarathustra» y la obra «El sueño de Eros», del joven compositor español Oscar Es-

Algunos oyentes se dispusieron á escuchar No es la educación física en primer lugar el poema de Strauss con cierta prevención, resólo el armónico desarrollo del aparato loco- lativa á las proporciones de la obra; pero la motor, sino el armónico desarrollo de todos maravillosa concepción del genial músico, desarrollada con prodigios de técnica, fué haleyes dictadas por la higiene privada y pú- ciéndose dueña del interés y de la devota atención de los más irreductibles en el prejuicio

> Al terminar «Así hablaba Zarathustra», que es una síntesis musical del poema de Nietzsche, grandes aplausos resonaron en la sala como premio á la labor magistral del maestro Arbós al frente de los ilustres profesores de la Sinfónica.

«El sueño de Eros» fué acogido por el público con grandes demostraciones de entu-

El tema principal del poema, que inician los violines, es delicadisimo y sentimental como el resto de la obra, en la cual late una poesí-

y una ternura exquisitas. El autor hubo de presentarse muchas veces En estos concursos se pone de manifiesto un a recibir los efusivos aplausos y los bravos entusiastas con que era premiado por su her-

moso trabajo. El resto del programa, en el que figuraban obras de Beethoven, Wagner y Dukas, fué interpretado con inmejorable acierto, que me-

reció muchos aplausos. No es necesario consignar que el maestro Arbós, al frente de la orquesta, se hizo acreedor á la admiración de todos, traducida en frecuentes ovaciones.

#### Registros y Notarias vacantes

La Gaceta anuncia que se hallan vacantes los siguientes Registros de la Propiedad, de cuarta clase:

Laredo, Audiencia de Burgos. Riaza, de Madrid. Alcántara, de Cáceres. Cangas de Tineo, de Oviedo. Sequeros, de Valladolid. Torrecilla de Cameros, de Burgos. Bande, de Coruña. Ordenes, de Coruña. Granadilla, de Las Palmas. Agreda, de Burgos. Cifuentes, de Madrid. Gaucín, de Granada. Albarracín, de Zaragoza.

Quintanar de la Orden, de Madrid. Se anuncia también en la Gaceta las Notarías de tercera clase, vacantes, que á con-

tinuación se expresan: Bóveda, d'strito de Monforte. Barrueco, de Vitigudino. La Escala, de Gerona. Marquina, de Marquina. Montánchez, de Montánchez. Puerto de la Cruz, de Orotava. Rianjo, de Padrón. Solsona, de Solsona. Villafeliche, de Daroca.

#### REGIUM EXEQUATUR

Se ha concedido el Regium Exequatur á los señores:

D. José Candela Albert, vicecónsul de Colombia en Valencia. D. Nicolás G. Caro, marqués de Caro, vi-

cecónsul del Ecuador en Valencia. D. Manuel Sastre Carreras, vicecónsul de Chile en Barcelona.

D. Ricardo Rodríguez y Pastor, cónsul de Alemania en Coruña. D. Antonio de Cora y Almoina, vicecónsul de la República Argentina en Vivero (Lugo).

D. Eugenio Burriel, consul de Rumania en Valencia.

D. Manuel Carmona Varasa, vicecónsul de Grecia en Montenegro. D. José Segui Oliver, consul de Paraguay

en Mahón. D. Alfonso Dehesa y Moine, vicecónsul de la República Dominicana en Santa Cruz de

Tenerife. D. Adriano Martín Lanuza, cónsul de Costa Rica en Madrid.

D. Luis Montealegre de la Ch'ca, consul del Uruguay en Granada. D. Julio Fernández Grande, cónsul de la República Dominicana en Madrid.

D. Pedro Sáiz y Ortiz de Urbina, cónsul

# Expedición científica á Marruecos

La labor que viene realizando la Real Sociedad Española de Historia Natural, no por más callada menos interesante, durante los años que lleva dedicada al estudio del Africa, cuando todavía las cuestiones africanas no habían adquirido el grado de actualidad presente por que atraviesan, acaba de entrar en una nueva fase, continuadora de su tradición, que tuvo comienzo tan brillante con la exploración del Sahara español en 1885 por el profesor Quiroga, con motivo de una de las muchas expediciones organizadas por la Real Sociedad Geográfica en su dilatada é importante labor africanista.

Creada en los primeros años del siglo actual la Comisión del N. W. de Africa por la propia Sociedad, los elementos que la constituyen, autoridades científicas ó de gran significación social, conocedoras del asunto y problemas africanos, presididos por el señor Allendesalazar, que puso siempre sus talentos y su valía al servicio de la obra, experimentaron estos estudios un impulso considerable. El resultado correspondió en seguida á la nueva dirección impresa, y en indicación de florecimiento tan espléndido ahí están los numerosos viajes y publicaciones de los profesores de la Universidad Central Sres. Hernández-Pacheco y Fernández Navarro á las Canarias y al N. de Marruecos; el trabajo del también profesor de la Central Sr. Lozano acerca de las aves de Mogador, y sobre todo las exploraciones y estudios de la Guinea española, en donde fueron de gran riqueza las recolecciones que se efectuaron y de un extraordinario interés los volúmenes que, publicados por dicha Real Sociedad, motivó dicha excursión, ya que en ellos colaboró, entre otros especialistas nacionales, el maestro Bolivar, el naturalista español de más alto y merecido renombre europeo, que en la Dirección del Museo y en la Junta de Ampliación de estudios tanto impulso ha dado al desarrollo de las Ciencias Naturales en nuestra

Sin interrumpir en ninguna ocasión esta labor, ni siquiera en épocas de agitación y turbulencias en el temido Rif, como lo prueban las expediciones de Navarro, la Comisión se ha visto mermada con la sensible pérdida de algunos de sus miembros y haciéndose precisa su reconstitución pareció lo más indicado y conveniente al éxito de sus trabajos, designar en primer lugar al significado diputado señor Armiñán, no tan sólo en atención á sus propios merecimientos personales, sino también á su conocimiento del problema marroquí, que ha estudiado sobre el terreno en repetidas ocasiones, con toda la amorosa solicitud del patriota que comprende la importancia de las grandes causas. Designó también en su compañía al Sr. Hernández-Pacheco, profesor de Geología de la Central, y al ingeniero jefe de Montes Sr. Codorniú, con cuya designación demostró, una vez más, su acierto.

En la sesión última verificada por esta Comisión del N. W. de Africa, acordó, en vista del estado actual de pacificación en toda nuestra zona de protectorado y de lo favorable de la estación para el estudio de la vegetación, el envio de una nueva expedición científica á Marruecos. La Comisión que llevará á cabo esta excursión, de tanto interés, por el territorio de nuestra influencia, se compone del Sr. Fernández Navarro, el antes citado catedrático, que lleva por misión el estudio de la Geología; de Sr. Bernaldo de Quirós, del Instituto de Reformas Sociales, encargado del estudio de la sociología del marroqui, materia que presentará tantos interesantes aspectos; del Sr. Cabrera, naturalista agregado al Museo de Ciencias Naturales, el cual lleva à su cargo el estudio de la fauna; del catedrático de Agricultura Sr. Dantín, que estudiará las cuestiones referentes á la vegetación y agricultura del territorio en todos sus aspectos, incluso el social agrario, de tan primordial importancia para el porvenir de nuestra zona, y del Sr. Escalera (D. F.), diligente naturalista, atrevido explorador del Sur, y que por llevar largos años de residencia en Marruecos, domina el árabe y sus dialectos del Sur del Imperio.

Atenta á la transcendencia de su cometido, dicha Comisión, cuando regrese, no sólo publicará en los tomos de la Sociedad Española de Historia Natural los trabajos científicos efectuados, sino que reconociendo que esta ciencia pura no suele llegar, por su índole, al gran público, proyecta la redacción de una obra y la celebración de conferencias, en donde cada excursionista dé cuenta de sus estudios en forma que, sin menoscabo del debido rigor científico, puedan ser entendidos de todos, con el fin de que la opinión se percate de la pintura exacta de un Marruecos que en realidad no conoce todavía.

Los exploradores, aunque decididos á recorrer y estudiar todo el terreno posible, no pueden fijar de antemano el itinerario has-" ta después de entrevistarse con nuestro residente general en Tetuán.

Acompañada del Sr. Bahía y del Sr. Codorniú ha visitado al señor ministro de Estado, en son de despedida, y del Sr. Armiñán, á los señores Presidente del Consejo y ministro de la Guerra, de quienes ha recibido todo género de atenciones y facilidades, que agradecen en cuanto valen.

La Comisión saldrá muy en breve de Mardrid, y de sus trabajos y vicisitudes mos al corriente á nuestros lectores.

Rogamos á los señores suscriptores de provincias y extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar una de las fajas con que recibem LA CORRES-PONDENCIA DE ESPANA

# INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

# SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

# Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA) 7 de abril de 1863.

LISBOA, 7. La Reina ha entrado en el

LONDRES, 6. La Princesa de Hesse, hija de la Reina Victoria, ha dado á luz una niña con toda felicidad.

CRACOVIA, 6. Combate cerca de la fron-

Los rusos, aunque dobles en número, fueron derrotados. Aumenta la insurrección. Los aldeanos toman parte y se niegan á pagar las contribuciones.

l'aris, con armas y municiones, á engrosar la insurrección polaca, fueron desembarcados en Malmoe (Suecia), à causa del temporal; este percance fué causa de que los desarmasen.

La división del general Kyewinki se dirige a marchas forzadas desde Valkynia al interior de Rusia.

La cuestión rumanobúlgara.

SAN PETERSBURGO. La Conferencia de embajadores que tomó á su cargo el arreglo de la cuestión pendiente entre Rumania y Bulgaria, ha entrado en vías de una favorable

Austria é Italia contra Grecia.

VIENA. El duque de Auvarna, embajador de Italia cerca del Gobierno austriaco, ha celebrado una larga conferencia con el ministro de Negocios Extranjeros, conde Bertchold.

La entrevista, á la que se concede importancia suma, ha sido objeto de muchos comentarios.

En los Circulos diplomáticos domina la creencia de que Italia se dispone á emprender una acción contra Grecia, en vista de la actitud en que esta nación se ha colocado.

Ni Austria ni Italia están dispuestas á consentir que una tercera Potencia se establezca

Por esa razón harán cuanto sea preciso para obligar á Grecia á que no levante fortificaciones ni establezca tropas en las costas del referido mar.

El «Hamidieh».

dieh» ha entrado en este puerto á las ocho de la mañana.

Los austriacos ante Montenegro.

CETIGNE. A lo largo de la frontera montenegrina, al SO. de Cetigne, se ha dedicado esta mañana la Infantería austriaca á practicer ejercicios.

en los pueblos montenegrinos de la frontera. Nueva Nota.

PARIS. Se sabe que las Potencias están redactando una nueva Nota dirigida á los aliados, pues aunque la respuesta que éstos han dado es satisfactoria en varios extremos, no lo es en otros, como la indemnización de guerra y lo referente á Albania. Esta última cuestión, sobre esto, es la que

mantienen los aliados con mayor empeño. En cuanto á la indemnización creen que debiera caer sobre las Potencias, que son acreedoras de Turquía.

ternacional que está llevando á cabo la manifestación naval ha dirigido un Mensaje al Rey de Montenegro rogándole que conteste y concrete de una manera definitiva si accede á las pretensiones de las Potencias ó si persiste en su actitud respecto á Scutari. Casos de cólera.

los últimos días se han registrado en aquella | ñola. ciudad cuarenta casos de cólera.

declaraciones que ha hecho á un corresponsal de «Le Temps», ha protestado energicamente contra la intervención de Francia en la manifestación naval.

Ha agregado que lamenta muy de veras la injusticia que Europa comete con Montenegro, y que por muchas medidas que se tomen, Montenegro no cederá más que por la violencia.

#### Montenegro desafía á Europa La contestación.

VIENA. Se ha recibido un despacho del comandante del crucero inglés King Ed- ción: ward VII, almirante de la flota internacional, surta en aguas de Montenegro.

montenegrinos para que respetasen las decisiones de las Potencias.

El Rey Nicolás le ha contestado, lamentando la presencia de la flota en las aguas mentenegrinas, y diciendo que considera la violación de la neutralidad.

se firme, Montenegro continuará atacando á Skutari.

9 Ministerio de Cultura

tegórica, y ha producido en Viena gran im-En Cetigna están furiosos.

VIENA. El Gobierno montenegrino ha presentado una enérgica reclamación contra

Dice que ayer, una columna austriaca empezó á hacer ejercicios de tiro de cañón en la misma frontera.

Los estampidos de las piezas se olan en Cetigna, donde se produjo gran alarma. Cuando se supo lo que sucedía, á la alar-

ma sucedió la indignación. Montenegro estima que este suceso es una descarada provocación de Austria.

Alarma en Londres.

LONDRES. Aquí se considera que la demostración naval hecha contra Montenegro ha fracasado ruidosamente.

Los montenegrinos no hacen caso de la presencia en sus aguas de una flota internacional, y continúan apretando el sitio de Sku-

Preguntanse los diplomáticos ingleses qué actitud adoptará Austria y adónde irá á parar Europa si sigue por el camino que ha emprendido.

Creen que no se atreverá.

VIENA. Los despachos que llegan de Cetigna dicen que los montenegrinos están muy tranquilos.

Se burlan de la demostración naval y creen que Europa no se atreverá á desembarcar tropas en Antivari. Es muy comentado aquí el despacho del co-

mandante dal «King Edward VII». Se considera que después de lo dicho por el Rey Nicolás es inminente un grave con-

Marifestaciones contra Austria.

SAN PETERSBURGO. Ha habido violutas manifestaciones contra Austria.

Miles de personas, estudiantes en su mayoría, han recorrido las calles dando mueras á Austria y gritando:

--; Skutar. para Montenegro! - Constantinopla para los búlgaros! La Policía tuvo que dar varias cargas para in pedir que fuera asaltada la Embajada de

Austria por los manifestantes. La situación de Skutari. ROMA. «La Tribuna» publica un despa-

cha de Brindisi. Er. el se afirma que Skutari no puede resistir más y que otros cinco fuertes han caído en poder de los sitiadores.

Turquía es optimista.

CONSTANTINOPLA. Siguen reinando orrientes de optimismo. La respuesta de los aliados estaba descon-

Turquía ha puesto su suerte en manos de las Potencias y espera de ellas la paz.

Confía en que lograrán sacarla lo mejor positle del amargo trance en que los aliados la han puesto.

El Czar escribe.

SAN PETERSBURGO. El Czar ha escrito una carta autógrafa al Emperador de Aus-

Es relativa al problema balkánico y sus términos son cariñosísimos.

Silistria para Rumania.

BUCAREST. La Prensa rumana da en firme la noticia de que la Conferencia de embajadores, que se celebra en San Petersburgo, ha decidido que Bulgaria ceda la Silistria á Rumania.

Amenaza de expulsión.

CONSTANTINOPLA. Noticias llegadas de Constantinopla dicen que el Gobierno turco ha amenazado al patriarca armenio con expulsarle si sigue mostrando su simpatía por los aliados.

# MARRUECOS

Liga Africanista Española.

TANGER. (Domngo, noche.) En la Cámara de Comercio española se ha celebrado una reunión muy concurrida para nombrar SOFIA. Dicen de Andrinopolis que durante la Delegación de la Liga Africanista espa-

Ha presidido el acto el Sr. Bonelli. La nota saliente de la reunión ha sido el entusiasmo que ha reinado en ella.

El Sr. Ruiz ha leldo unas cuartillas, en las que encomia la utilidad de la Asociación para la prosperidad de los intereses materiales de la zona española.

Después el Sr. Bonelli ha explicado la historia de la formación de la Liga, necesaria para la prosperidad de los intereses patrios, haciendo hincapié en que la integran elementos políticos de toda condición, unidos en el deseo del engrandecimiento de la Patria. Los Sres. Ruiz y Bonelli han sido muy

aplaudidos. Seguidamente, y á propuesta del mismo se-

fior Bonelli, han sido elegidos por aclama-Presidente, Sr. Ruiz, actual presidente del baile dado en sus salones por el millonario

Sindicato internacional. Vicepresidentes: doctor Triviño, vicepresi-

dente del Casino Español; conde de Cervera, gerente de la Compañía Hispanoafricana; Gómez Plasent, director de la sucursal del Ban- apagaron. co de España; Guita, presidente de la Sociedad Hispanohebrea; Ortemba, agente de a dores, proyectados por unos reflectores elécactitud de las Potencias como una descarada | Compañía Transatlántica; Canales, ingeniero; Jorro, administrador del Correo, y Jiménez, ta de los caballeros.

Secretario general, D. Emilio Saur. Secretarios segundos, Oivo Oeler é Israel | salones.

Tesorero, Pinto. Contador, Saavedra.

Además han sido designados 16 vocales. La reunión ha terminado con el acuerdo de telegrafiar los nombres de los reunidos al presidente de la Liga en Madrid, como muestra de incondicional adhesión.

Al acto han asistido dos frailes franciscanos. Uno de ellos, el padre Juan Proiende, ha sido nombrado vocal.

# El Reichstag alemán

La cuestión del «Zeppelin IV».

BERLIN. Hoy, apenas comience la sesión del Reichstag, un diputado interpelará al Gobierno acerca de la cuestión del Zeppelin IV.

El oficial que lo montaba ha sido llamado con urgencia. Estaba en Metz.

La nueva ley militar. BERLIN. Esta tarde comenzará en el Reichstag la discusión de la nueva ley militar y de las reformas tributarias que son su consecuencia.

El Canciller del Imperio, Bethmann-Hollweg, pronunciará un discurso, explicando las causas de orden internacional que obligan á Alemania á realizar tan gigantesco esfuerzo.

Los socialistas, que ayer celebraron 60 mitins de protesta, á los que asistieron cientos de miles de personas, se proponen oponerse enérgicamente en el Reichstag á la aprobación de la ley.

He comprobado que Nesfarina es un excelente medio de levantar y sostener las energías orgánicas. Doctor Morales. Cat. Valladolid.

VENGANDO A MISTRESS PANKHURST

# Las terribles sufraguitas

Siguen los atentados.

LONDRES. Los periódicos siguen contando hazañas de las sufraguitas, que desde que su jefa, mistress Pankhurst, ha sido condenada á tres años de presidio, por dinamitera, multiplican sus atentados sin darse punto de reposo.

La tentativa para volar la estación de Oxteb (Surrey) ha sido mucho más grave de lo que se creyera.

Cuando los empleados llegaron á esta, vieron con asombro que una explosión había destruido las ventanas, las puertas y algunos ta-

Descubrieron una caja que debla haber contenido pólvora. á una transeunte, María Bouveau.

De ella salía una mecha que estaba unida á un reloj despertador, puesto para que su timbre sonase á las tres de la mañana. También había un bidón de petróleo.

En Devonport Junction ha habido otro atentado más grave. Una sufraguita colocó una bomba debajo de un asiento de un vagón perteneciente al

primer tren de la madrugada. Por fortuna, nadie ocupó el departamento. Cuando el tren se puso en marcha sobre-

vino la explosión y el vagón quedó completamente destrozado. Una de las portezuelas fué á parar á 25

n etros de distancia. En Manchester han sido presas tres sufra-

guitas por haber destrozado á martillazos trece cuadros del Museo Municipal de Pintu-

Una de las sufraguitas más conocida, afiliada á la Unión Política y Social de Mujeres de Londres, ha dicho:

-En lo sucesivo, las vidas humanas estarán también en peligro, porque estamos decididas á no respetarlas.

La indignación pública.

LONDRES. Ayer domingo, las sufraguitas organizaron diversos mítins al aire libre, en los parques londinenses.

Acudió una gran multitud á todos ellos. Pero vióse que se componía de personas hostiles.

Apenas subía á la tribuna una sufraguita, era silbada horrorosamente, y caian sobre ella hortalizas y otros proyectiles.

No hubo modo de que los mitins se celebrasen.

Algunas de las amazonas entablaron con el público descomunales batallas, en las que, no obstante su bravura y los vigorosos sombrillazos que repartían, llevaron la peor

#### COSAS YANQUIS

# Una nueva moda de baile

NUEVA YORK. Bailar en la oscuridad es la última moda en la sociedad elegante de Washington. La innovación ha sido introducida en un

Edson Bradley. En el momento en que, como tardase en clarear el alba, se disponían á bailar el úl-

timo cotillón, de pronto todas las luces se No se vieron más que pequeños resplan-

tricos, disimulados en los alfileres de corba-Y así se bailó en la oscuridad, hasta que lucha. los primeros rayos del Sol iluminaron los

El baile terminó con un desayuno.

LOS DRAMAS DEL ALCOHOLISMO

# Bebiendo se vuelve loco

Y comete varios crimenes.

PARIS. En el núm. 18 de la calle Laplace vive desde hace doce años la familia I otte, compuesta del padre, la madre y cinco

El mayor de éstos, llamado Augusto, de veintiséis años, se casó hace tres meses y tomó un piso en la misma casa.

Antes de su matrimonio había tenido relaciones Intimas con una vendedora de pan, Maria Lionnet, bella y alegre morena de veintidós años. Maria vivia en el mismo edificio que los

Cuando Augusto se casó rompió con María, pero á las tres semanas reanudó sus cul-

pables relaciones. Esto causó grandes disgustos en la fami-

Augusto dióse á la bebida y abandonó su Su mujer sostenía la casa trabajando en una farmacia del barrio.

Ayer, á las seis de la mañana, los esposos se levantaron. Ella se fué á la farmacia y él se puso á be-

ber aguardiente. A poco subió María Lionnet. Augusto abrió la puerta, volvió á cerrarla y ambos quedaron

dejando entornada la puerta de su piso. Muy tranquilo en apariencia bajó al domi-

cilio de sus padres. Estaban en el mismo su madre y su her--Adiós-las dijo con voz extraña-hasta

la vista. Ellas se quedaron comentando lo que les había dicho Augusto.

Este compró flores y se fué á una taberna,

donde bebió más aguardiente. Luego dirigióse á la farmacia donde trabajaba su esposa.

-: Quieres salir un momento? - dijo á

Ella abandonó su trabajo y, cogiendo su abrigo, salió á la calle.

Ambos comenzaron á charlar. De pronto, cuando , andando lentamente, llegaban al número 11 de la calle Laplace, Augusto sacó un revólver y empezó á disparar

Dos balas alcanzaron á la pobre mujer, que, herida en el bajo vientre, se desplomó, gri-Otro proyectil dió en la muñeca izquierda

Luego, Augusto volvió el arma contra si y se mató de un tiro en la boca. A la misma hora, la madre subió al piso

donde vivía Augusto. Le encontró abierto, cosa que le extrañó. Entró con recelo y vió, inanimada, tendida en el suelo y con una horrible herida en la garganta á María Lionnet.

Estaba muerta. Había sido degollad por Augusto con una navaja de afeitar. Los médicos dicen que Augusto, estando bebiendo aguardiente, sufrió un ataque de lo-

cura furiosa. Y por eso mató á María, y luego hirió á su esposa, y se suicidó finalmente. El suceso ha causado enorme impresión.

# COSAS FRANCESAS

Una invitación.

PARIS. El Sindicato de la Prensa militar ha visitado al ministro de la Guerra, M. Etinne,

para invitarle á un almuerzo. Durante la visita han hablado de importantes cuestiones militares de actualidad.

Las camisas de fuerza. PARIS. El ministro de Justicia ha dispuesto que se quite á los compañeros de Lacombe las camisas de fuerza que les fueron colocadas.

En Longchamp.

PARIS. Se han reanudado las carreras de caballos de Longchamp. A pesar de que llovió en abundancia hubo gran animación.

Nuevo senador.

PARIS. En Bar-sur-Duc ha sido elegido senador Gros Didier para cubrir la vacante que dejó Poincaré. Veinte personas al agua.

MARSELLA. Los torpederos que han de seguir al aviador Seguin en su viaje á Baleares estaban dispuestos á salir cuando se hundió una pasarela de uno de ellos y cayeron al fante, que resultó bueno. agua veinte personas. Afortunadamente, todas ellas fueron salva-

Cuestiones obreras.

PARIS. Los mozos de mudanza declarados en huelga han realizado hoy manifestaciones ante las Casas que no se han adherido Ha habido pequeños alborotos; pero las co-

sas no han pasado á mayores. Los obreros panaderos dan también señales de gran agitación.

El Sindicato ha participado á los demás organismos obreros que no puede seguir socorriendo á las Agrupaciones en huelga, puesto que el gremio ha de lanzarse muy pronto á la

Ha sido presentado un ultimátum á los patronos y éstos tendrán que resolver antes de techo y ropas. que termine la semana próxima.

#### AVISOS LITHES

Sidra Vereterra y Cangas
Preferida por cuantos la conocen.

Precioso coche Type France 12-16 HP. Carrosserie torpedo, 5 asientos, con verdadero lujo de accesorios, 7.750 francos, libre de todo gasto, puesto en España. HENRI DEPASSE

52, Boulevard Bourdon, Neuilly-Paris.

Consecuencias de una quiebra.

MACON. A consecuencia de la quiebra del notario Fuselier, que se suicidó, dos comarcas del departamento de Saona y Loire han que dado completamente arruinadas.

El pasivo excede con mucho de un millon de francos. Los habitantes de los pueblos perjudicados

han hecho manifestaciones ruidosas, obligan do á los gendarmes á intervenir. Ha sido detenido el segundo pasante de la notaria mencionada, como lo fué antes el pri-

Los perjudicados creen que hay más culpa-bles de su ruina y piden que se haga justicia Dieudonné queria matarse. PARIS. El anarquista Dieudonné, á quien

la ha sido quitada hoy, como á sus compañe ros, la camisa de fuerza, ha estado cuarenta Media hora más tarde Augusto salió solo, y ocho horas sin comer, decidido á morir. Se había estudiado el modo de alimentarle á la fuerza cuando se ha recibido la orden de que ya se ha hecho mención.

> Entre obreros. PARIS. Los mozos de mudanzas, que es-

> > Ron

del

ayer

Soc

Rei

tro.

rias

curi

orde

un

finc

sion

derr

cuta

acon

nist:

quines que han ocupado sus puestos. Tuvo que intervenir la Policia, que realiza varias detenciones. Para que no se suiciden. PARIS. En vista de que los demás ban-

didos automovilistas presos se querían sul-

tán en huelga, han agredido á algunos fa-

cidar, como Lacombe, se les puso camisa de fuerza. Esto les excitó de una manera terrible. Se ha dispuesto que ya no la tengan.

Y para que no atenten contra su vida, en la celda de cada uno habrá constantemente dos inspectores.

### POR UN DOTE

Comerciante asesinado á cuchilladas PRAGA. Wenzel Ianda, comerciante en Brandeis, ha sido encontrado muerto en su

El autor del crimen, un caporal del regimiento de dragones, núm. 14, se ha entregado á las autoridades. Llamase Wolf.

Del relato que ha hecho, y que todo hace

establecimiento.

mamentos.

sospechar que sea sincero, resultà que ha matado á landa en el curso de una acalorada discusión acerca de intereses. Wolf era novio de una sobrina de Ianda y quería casarse con ella; pero exigía un dote

de 20.000 francos, que constituía la herencia de ella. El tio, que era tutor de la joven, no que ría entregar más que una parte de esa can-

tidad. Discutian ambos vivamente este asunto,

cuando Wolf cogió un cuchillo y acribillo al comerciante, dejandole muerto. Ianda, la víctima, era concejal del Ayunta-

Contra los armamentos. BERLIN. Hoy se han celebrado en esta

No ocurrió ningún incidente. Las Fiestas Constantinianas. ROMA. En la Basilica de San Juan de

Letrán han dado comienzo las Fiestas Constantinianas. Las de hoy fueron solemnísimas y estuvieron muy concurridas.

El Papa recibirá en audiencia á los peregrinos de diferentes países, que vendrán en varias expediciones. Las fiestas religiosas durarán hasta el

Toros en Lisboa. LISBOA. Se ha celebrado esta tarde la corrida de novillos, lidiándose ganado de In-

La entrada ha sido un lleno. Revertito ha estado trabajador toda la tarde gustando mucho.

Ernesto Vernia ha tenido una segunda tarde portuguesa de las que empujan. Toreó superiormente; puso excelentes pares de banderillas, entusiasmando á los espectadores con un par de cambios de rodillas y pa-ses de muleta con mucha valentía y luci-

El público premió su labor sacándolo en hombros de la plaza.

Las inundaciones yanquis.

PARIS. Un despacho de Nueva York dice que, según los datos de la Cruz Roja yanqui, los ahogados en el Ohio, durante las inundaciones, son 453. Setenta y tres mil personas carecen de pan,

En Indiana mejora la situación.

tercer mes de su embarazo.

PARIS, 6. Doscientos polacos que iban de

LEMBERG, 6. Reina agitación en la provincia rusa de Kiew.

definitivamente en el Adriático.

PORT SAID. El crucero turco «Hami-

El hecho ha producido gran efervescencia

Lo de Scutari, VIENA. El almirante de la escuadra in-

Dice el Rey de Montenegro. PARIS. El Rey de Montenegro, en unas

En él dice que intimó á los gobernantes

Agrega que mientras el Tratado de paz no arquitecto.

La contestación, pues, es arrogante y ca- Marco.

miento de Brandeis, y había sido teniente de alcalde. MISCELANEA capital sesenta mítines contra los nuevos ar-

Foll

nist

luz dad treg treg A

mos cret dedi

## Congreso de la industria metalúrgica Sesión inaugural,

BARCELONA. (Domingo, noche.) La sesion inaugural del Congreso de la Industria Metalurgica ha sido solemnisima. letalurgica in la la autoridades y casi todos para que se encargue de su reparto.

los congresistas. El presidente, Sr. Cornet y Mas, leyó un inberesante discurso acerca de las industrias me-

El secretario del Comité ejecutivo dió lectura à una Memoria, relatando todos los trabajos preparatorios del Congreso.

Acerca de los resultados positivos que este puede dar, pronunciaron discursos varios delegados de provincias.

Para mafiana.

IP.

ra del

arcas

nillón

cados

l pri

quien

1 SU

can-

lo al

ar-

ons-

cta-

ork

nista?

Mañana se reunirán las secciones primera, tercera y quinta. Después los congresistas visitarán los talleres de la fundición de aceros de Badalona.

Trabajo de las Secciones. BARCELONA. (Lunes, tarde.) En el Pa-Jacio de Bellas Artes se han reunido las Secciones primera, tercera y quinta, á las once

de la mañana. En la primera se ha tratado del tema «Accidentes del trabajo», presentado por el ins-

pector de Peñarroya Después se trató de otro sobre contribución que debe pesar sobre los extranjeros, presentado por la Sociedad patronal de industrias metalúrgicas de Zaragoza.

En la Sección tercera se trató otro tema, presentado por el Sr. Pujol, sobre cuestiones D. Miguel Sarto trató del tema «Seguro

contra la vejez», y el secretario general, señor Domenech desarrolló el tema «Contrato de

D. Andrés Triana trató de los temas «El paro forzoso y la organización obrera». En la Sección quinta fué leído un tema relativo á transportes, presentado por D. An-

drés Triana. Se dió cuenta después de una proposición del mismo señor, y á continuación se trató por el Sr. Monfort del tema «Organización

Se ha remitido un telegrama al conde de Romanones nombrándele presidente honorario del primer Congreso de industrias metalúr-

Durante las sesiones han seguido, como ayer, las precauciones gubernativas.

Esta tarde los congresistas, en vez de ir á Badalona, como estaba anunciado, irán á visitar el Museo industrial.

# A Equitativa dos Estados Unidos do Brazil

La Dirección general para España de esta Sociedad ruega á sus asegurados se sirvan asistir ó hacerse representar al sorteo de sus pólizas, que tendrá lugar en las oficinas de la misma, Alcalá, 73, el día 15 de abril, á las cuatro de la tarde.

# CASA DE LA VILLA

Para la Gran Via.

Hoy se ha incautado por fin el Ayuntamiento de la casa número 4 de la calle de la

Después de varias tentativas de incautación sin resultado, hoy se ha presentado el propio alcalde con el Juzgado del distrito del Cen-

La casa estaba deshabitada, las propietarias no acudieron á hacer la entrega de la finca, como el Juzgado había dispuesto, y transcurridos diez minutos de la hora señalada, por orden del Juzgado fué abierta la puerta por un cerrajero y el alcalde se posesionó de la finca, de la que ha hecho entrega á los concesionarios de la Gran Vía para su inmediato derribo.

Estatua á Mesonero Romanos. El escultor Blay ha sido encargado de ejecutar la estatua que el Ayuntamiento tiene acordado erigir à la memoria del insigne cronista madrileño D. Ramón Mesonero Roma-

Para los pobres.

M. Norberto Mittelman ha entregado al al-

ticiones durante su estancia en Madrid, y el resto para que las reparta entre los pobres.

El Sr. Ruiz Jiménez ha entregado el donativo á la Asociación Matritense de Caridad rumbo á la Argentina, el transatlántico «In-

| BOLSA DE M.                                                | ADI                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | RID                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
|------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| FONDOS PÚBLICOS                                            | Dia 5                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | Dia 7                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| f por 100 perpetuo interior.                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| Serie F de 50.000 ptas. nominales                          | 00 05                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | 83 20                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| * E de 25.000 * *                                          | 83 25<br>83 30                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | # F00000255550000000000000000000000000000                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| » D de 12.500 »                                            | 83 30                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | The second secon |
| » C de 5.000 »                                             | 83 85                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | 83 80                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| * B de 2.500 * *<br>* A de 500 * *                         | 83 90                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | 83 85                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| * G y H, de 100 y 200                                      | 86 50<br>87 60                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | 86 40<br>87 25                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| En diferentes series                                       | 00 00                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | Berlin Charles Carlot C |
| Fin corriente                                              | 83 40                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | 83 30                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| Fin próximo                                                | 00 00                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | 00 00                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| 4 per 100 amortizable.                                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| Serie E de 25.000 ptas nominales                           | 00 00                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | 92 40                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| » D de 12.500 » »                                          | 00 00                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | 00 00                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| <ul> <li>C de 5.000 » »</li> <li>B de 2.500 » »</li> </ul> | 92 50                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| » A de 500 » »                                             | 00 00                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | 11111110000E00294500000                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| En diferentes series                                       | 00.00                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | 92 40                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| 5 por 100 amortizable.                                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| Serie F de 50.000 ptas nominales                           | 100 95                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | 000 00                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| » E de 25.000 » » »                                        | THE RESERVE OF THE PARTY OF THE | THE RESERVE AND PROPERTY.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| » D de 12,500 » »                                          | 101 10                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | 101 05                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| » C de 5.000 » »<br>» B de 2.500 » / »                     | 101 30                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | 101 35                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| » B de 2.500 » / »<br>» A de 500 » *                       | 101 35<br>101 50                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | 101 35<br>101 55                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| En diferentes series                                       | 000 00                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | 000 00                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| Obligaciones del Tesoro                                    | 00 00                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | 00 00                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| Cédulas del Hipotecario                                    | 100 45                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | 100 40                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| Ayuntamiento de Madrid.                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| Emp. 1863. Obligaciones 100 ptas                           | 00 00                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | OC 00                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| dem por resultasdem expropiaciones interior                | 00 00                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | 83 75                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| dem id. en et ensanche                                     | 00 00<br>94 50                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | 94 00                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| dem Deuda y Obras Villa Madrid                             | 87 00                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | 00 00                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| Bancos y Sociedades.                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| Acciones Banco de España                                   | 452 00                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | 453 00                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| Compañía Arrendataria Tabacos                              | 292 00                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | 292 50                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| anco Hipotecario España                                    | 000 00                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | 000 00                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| dem Hispano-Americano                                      | 000 00                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | 000 00                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| dem Español de Créditodem Español del Río de la Plata      | 000 00<br>470 00                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | 470 00                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| dem Central Mejicano                                       | 263 00                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | 260 00                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| Inión Española Explosivos                                  | 000 00                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | 000 00                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| Acciones M. Z. A                                           | 509 00                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | 510 00                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| dem Norte de España                                        | 00 00                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | 519 50<br>39 75                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| dem ordinarias                                             | 00 00                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | 12 50                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| dem Obligaciones amortizables                              | 79 50                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | 00 00                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| rancos                                                     | 8 65                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | 8 55                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| dbras                                                      | 27 43                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | 27 41                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| Después de la hora oficial, en el                          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| corro, últimos cambios.                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| por 100 interior, fin de mes                               | 82 40                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | 60 00                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |

| corro, ditimos cambios.         |       |        |
|---------------------------------|-------|--------|
| 4 por 100 interior, fin de mes  | 83 40 | 83 32  |
| Idem próximo                    | 00 00 | 00 00  |
| Cambio más alto, fin de mes     | 83 45 | 83 35  |
| Idem más bajo                   | 83 40 | 83 30  |
| Cambio más alto de próximo      | 00 00 | 00 00  |
| Idem más bajo                   | 00 00 | 00 00  |
| Por la mañana en el Banco.      |       |        |
| Ultimo cambio                   | 00 00 | 00 00  |
| CIERRE DE BA                    | RCEL( | INA.   |
| 4 por 100 interior (fin de mes) |       | 88 36  |
| Nortes                          |       | 103 85 |
| Alicantes                       |       | 102 05 |

| rancos               | 8 80   |
|----------------------|--------|
| Boisin de la mañana: | 27 48  |
| Nortes               | 108 80 |
| Alicantes            | 102 00 |
|                      | 8 55   |
| CIERRE DE BILI       | DAO    |
| Altos Hornos         | 820 00 |
| Resineras            | 104 00 |
| Explosives           | 261 50 |
| Industria y Comercio | 205 00 |

reigueras..... 35 00

CIERRE DE PARIS

|    | TAX CONTROL OF THE PROPERTY OF |         |  |
|----|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|--|
| •  | Exterior, 4 por 100                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | 92 00   |  |
|    | Francés, 3 por 100                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | 86 50   |  |
| -  | Brasil, 4 por 100                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | 88 50   |  |
|    | Ruso, 4 112 por 100                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | 100 10  |  |
| 1  | Ruso, 5 por 100                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | 105 40  |  |
|    | Turco Unificado                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | 86 15   |  |
|    | Crédit Lyonnais                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | 1655 00 |  |
| )  | Banco de París                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | 1765 00 |  |
|    | Unión Parisién                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | 1165 00 |  |
|    | Banco Español del Río de la Plata                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | 433 00  |  |
|    | Banco Central Mejicano                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | 288 00  |  |
| 9  | Banco Nacional de Méjico                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | 867 00  |  |
|    | Nortes de España                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | 479 OC  |  |
| 23 | Zaragozas                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | 469 00  |  |
|    | Andaluces                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | 299 00  |  |
| 8  | Riotinto                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | 1968 00 |  |
| M  | De Beers                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | 520 00  |  |
|    | Goldfields                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | 69 00   |  |
| 48 | L - D - A                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | 78 00   |  |

# quesa María Isabel, y 300 en nombre de la Archiduquea Isabel, para que con ellas socorra Chiduquea Isabel, para que con ellas socorra de la moche de l

El «Infanta Isabel de Borbón».

CADIZ. (Lunes, tarde.) Ha zarpado, con fanta Isabel de Borbón», con centenares de pasajeros.

Poco antes de zarpar, la Policia detuvo á Francisco Jiménez, reclamado por el gobernador de Barcelona como autor del robo de numerosas y valiosas alhajas.

Le fueron ocupadas varias papeletas de empeño.

Un hundimiento.

SEVILLA. (Lunes, tarde.) A las doce de la mañana se ha hundido con gran estrépito la techumbre del edificio, propiedad del Estado, situado al lado de la Torre del Oro, donde estuvo hace tiempo instalada la Caja de reclu-

En la actualidad estaba habitado este edificio por las familias de los empleados auxiliares de las oficinas del Cuerpo de Artillería.

Afortunadamente no han ocurrido desgracias personales.

El alcalde ha dado órdenes para que se adopten medidas de seguridad, para evitar se derrumbe el resto del edificio.

Este ha sido inspeccionado por el arquitecto municipal.

#### PULSERAS DE PETICION Joyería de moda, Carretas, 3. Catálogo gratis.

Reparto de socorros.

CASTELLON. (Lunes, tarde.) El gober- bajo. nador ha hecho un reparto de los socorros que concedió el Gobierno á los damnificados por

los temporales de 1911. Ha entregado al alcalde de Peñiscola 31.660 pesetas; al de Vinaroz, 4.000; al de Benicarló, 1.400, y al de Castellón, 2.460. Agitaciones.

sea trasladado el cura párroco.

Civil, ante el temor de que se altere el orden b'an sido invitados todos los cheijs de las ka- ted que sucede? l'ues que en una barcaza-y público al presentarse el agente del fisco.

Deportes. BARCELONA. (Lunes, tarde.) También hoy siguen los partidos eliminatorios del undécimo concurso internacional de lawn-

En los jugados hasta ahora, los extranjeros | vida por España, cuando fuese necesario. que han venido van ganando los puestos.

Huelga de agricultores. Como era de temer, se han declarado en

huelga los obreros agrícolas de las huertas de Mataró. Hasta ahora son unos trescientos.

Desde el sábado están en aquella población treinta guardias civiles más de los de ordi-

Hasta ahora, el orden es completo.

Otra huelga. Los obreros fabricantes de pastas para sopas, de Calella, actualmente en huelga, han visitado al gobernador, interesándole intervenga para la solución de la huelga.

Mitin de vendedores.

Para esta noche se anuncia un gran mitin, organizado por los vendedores de los Encantes.

Está en discusión en el Ayuntamiento el traslado de los Encantes á sitio muy distante del en que actualmente están establecidos. Los vecinos é industriales de la barriada de

San Antonio, desde hace quince años están establecidos en el mercado, y juntos con los vendedores han organizado este mitin para protestar del traslado.

Recompensa merecida.

La persona que, á riesgo de su vida, salvó al capitán del «Hispanic» y al marinero del «Marqués de la Victoria» en el incendio del vapor «Habau», fué D. Modesto Godoy, segundo maquinista del mismo cañonero.

Se hacen gestiones para concederle una re-

El comercio con Marruecos. La Junta directiva de la Unión de Producto-

La Comisión encargada de hacer el viaje saldrá probablemente el 15 de este mes y recorrerà las principales poblaciones del territorio marroqui sometidas al protectorado de España.

El busto de Maragall.

El celebrado artista Sr. Arnau ha termisado el busto del poeta Maragall, que á fines de un militar poco acostumbrado al lenguaje dieste mes será colocado con gran solemnidad plomático. en los jardines del Parque.

Servicio interrumpido.

Continúa interrumpida, á causa de la lluvia, circulación del coche correo de Puigcerda Ripoll.

Campanario destruído.

Telegrafían de Villalba, provincia de Tarragona, que ha caído un rayo sobre el campanario de la iglesia, destrozando la cúpula y los ventanales del templo.

Incidente desagradable.

PLASENCIA. (Lunes, tarde.) Al ir á dar el Viático á los enfermos del Hospital, el cura Sr. Ardés encontróse en el trayecto con un soldado de la zona, el cual saludó militarmente al paso del cortejo.

El referido sacerdote, estimando, sin duda, insuficiente esta forma de saludo, dirigióse a

soldado y le quitó el gorro de uniforme. La autoridad militar entiende en el asunto.

Sin trabajo.

Cuatrocientos obreros, que se hallan en paro forzoso, están estacionados en este instante frente al Ayuntamiento, pidiendo tra-

TELEGRAMA OFICIAL MELILLA 7, á la 1. Comandante general

á ministro Guerra:

Con objeto de distribuir socorros entre las Pues bien, carretera adelante, y entre los viudas y huérfanos de moros que sucumbieron Baños de Valdeganga y San Lorenzo de la en la última campaña peleando á nuestro la-. Parrilla, existe un puente (es decir, existía) do, me trasladé esta mañana al zoco El Had llamado del Castellar, por bajo del cual cruza Dicen de Almazora que continúa la excita- de Benisicar, acompañado de damas que com- el río Júcar. Allá arriba, el coche, y peor que ción, recogiéndose firmas para conseguir que ponen Junta directiva Cruz Roja, ante las en los tiempos feudales-época en que se conscuales debía efectuarse reparto, por mandato truvó el puente-, por hallarse éste derruin-En Cervera se ha concentrado la Guardia expreso de S. M. la Reina, acto á que ha- bado, el vehículo se detiene. ¿Y qué dirá usbilas é indígenas principales, que asistieron en gran número.

Resultó muy interesante y conmovedor. ron con entusiasmo á S. M. la Reina y á las damas españolas, y ofrecieron sacrificio de su

En el té con que los asistentes al acto fueron obsequiados, en un sentimiento fraternal de mutuo é intenso afecto, españoles é indigenas, que en aquel mismo sitio luchaban denodadamente hace poco más de tres años, y hasta algunas moras de la montaña, que no habían visto jamás á las señoras españolas, alternaban con ellas sumisas y solicitas, dejándose guiar por los sentimientos de gratitud que las dominaban.

#### Agua de Cabreiroá Ved su análisis y comparadlo.

Choque de trenes.

BUDAPEST. En la estación de Ogulin chocó un tren expreso contra otro de mer-

Apenas se tienen todavía detalles de este accidente.

El coche de cabeza del expreso quedó destrozado por completo.

Los fogoneros de los dos trenes resultaron

Asegúrase que hay varios viajeros heridos, y entre ellos seis de mucha gravedad.

#### El conflicto balkánico El bloqueo.

ordenado á los jefes de la escuadra interna- al enterarse del choque ocurrido. cional que bloqueen la costa albanesa y que barco de tropas ó material. El sitio de Scutari.

SOFIA. El representante de Alemania, deres de España para el fomento de la exporta- cano del Cuerpo diplomático, ha renovado al ción ha acordado emprender un viaje de es- Gobierno la petición de que se permita salir

CONSTANTINOPLA. Dos crucesos franceses fondeados en estas aguas, zarparon ano-

Ignórase qué rumbo llevan. Militar poco diplomático.

Buques que zarpan.

CETIGNE. La comunicación del almirante inglés recibida por el Gobierro montenegrino ha producido gran extrañeza, por los terminos en que está redactada.

Su autor-dicen todos-es, por lo visto,

Abaja Austria!

SAN PETERSBURGO. Grupos muy numeroses han recorrido las calles en manifestación al grito de ; abajo Austria! No ocurrieron incidentes.

En el ejército reina gran excitación contra la nación austriaca.

#### MEJOR ESTÁN EN MARRUECOS!

# El puente del Castellar

Sr. D. Leopoldo Romeo.

dos en la linea.

Amigo y compañero: Ahí va este detalle, demostración, no sólo de que en España vivimos mucho poor que en Marruecos, sino de la risible pretensión de nuestros gobernantes en civilizarlo, invirtiendo enormes sumas que son absolutamente imprescindibles para reformas del Interior.

Es el caso que desde este desdichado Cuenca-desdichado por ser el bianco sempiterno de la incuria de todos los Gabinetes turnantes-parten varios coches diligencia (lo de diligencia es un sarcasmo), que hacen el transporte de viajeros y correspondencia desde la capital hasta Belmonte y pueblos comprendi-

no precisamente ad hoc-son transportados viajeros, equipajes y correspondencia á la otra orilla, donde de antemano suele aguardar Indígenas, sin distinción de clases, aclama- otra diligencia, en la cual, a su vez, tornan á ser acomedados, prosiguiendo el recorrido hasta Belmonte. Añada usted lo solitario de aquellos parajes serranos, cubiertos de pinos, los chapuzones de agua, el peligro de hundirse una noche la barca, y la nevada de un metro que había la noche de mi viaje, y digame si no es una delicia vivir en este país.

¿El Gobierno? ¡Bah! La cabeza les duele á estos buenos conquenses de tanto desgañitarse. Promesas à granel, hasta incluirse en el presupuesto; pero de las obras ha luengos años que hay un silencio de muerte. ¡ A Marruecos, á Marruecos!

Por si en nuestra corte de los milagros hay todavía vestigios de un caserón grande que se llama ministerio de Fomento, le manda esta muestra de nuestras obras públicas su afectísimo amigo y compañero, q. b. s. m.

LUIS ASTRANA MARIN. Cuenca 4 de abril de 1913.

# Accidente ferroviario

Telegrama oficial.

SANTANDER 6. El interventor del Estado participa que el tren mixto núm. 939, procedente de Venta de Baños, al llegar esta tarde á la estación y debido á traer mayor marcha de la reglamentaria, rebasó los andenes y montaron las ruedas delanteras de la máquina sobre el terraplén de contención á VIENA. Asegúrase que las Potencias han pesar de que el maquinista dió contravapor

Han resultado contusionados algunos viaextremen la vigilancia para detener á todos jeros, habiéndose negado á ser asistidos en la los transportes que intenten efectuar desem- estación por carecer de importancia las lesio-

## Agua de Solares

El primer remedio para los enfermos sucorreicos.

Folletón de «La Correspondencia de España»

ENRIQUE DEMESSE

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

El duque reflexionó un momento. Está bien. ¿ Y sabéis, querida señora, onde está actualmente vuestra pensio-

-No. Tres semanas después de dar á luz dejó mi casa y no sé qué habrá sido de ella.

Tenía dinero. ¿Con que le habéis dado la suma que había pedido por entregaros su hijo. -Sí-respondió Angela.-Le he dado

veinte mil francos de la suma que me entregasteis. Angela mentia descaradamente; sabemos que había guardado la suma entera.

El duque sigo diciendo: Pensad que tenéis que guardar un secreto, y que la menor palabra indiscreta 0s perdería. Digo que os perdería, entendedlo bien, porque os declaro, y os ruego que lo recordéis, que no haréis muy bien

en luchar contra mí. No es una amenaza, es un aviso. Si me necesitáis alguna vez retiró. os favoreceré con mucho gusto. Entredoy para recompensar vuestros últimos levantó la cabeza y palideció. servicios.

fajo de billetes de banco.

-¡El señor duque es muy generoso! -¡Generoso!... ¿No os pago para que me seáis fiel y estéis doblemente interesada en callaros? Os contaré, en adelante, mil quinientos francos por trimestre, ó sea

seis mil francos de renta anual que podréis percibir en casa de mi notario. La señora Drouard se confundió dando

gracias, y se despidió. - ¡Sed discreta! - dijo el duque en el momento en que salía.-Ni una sola palabra á quien quiera que sea. -Contad conmigo, señor duque.

El señor de Bucy-Lornans estaba encantado; todo marchaba á maravilla. -Antes de quince días-se dijo,-y obrando hábilmente, sabré el nombre de esa bienhechora anónima, y entonces vi-

gilaré. Félix entró en el gabinete diciendo: -Ahí hay una persona que desea ver

al señor marqués. - Su nombre? -Esa persona dice que el señor duque no le conoce, y parece tener cosas importantes que comunicar al señor duque.

—¿ Cosas importantes? -Sí, señor duque. -Hacedle entrar.

El criado introdujo á un hombre y se

El señor de Bucy-Lornans, que había duque. tanto, tomad esos diez mil francos que os cogido una pluma y escrito algunas notas,

En el desconocido que Félix había intro-El duque entregó á la comadrona un ducido reconoció á Enrique, el amante de Clotilde.

> to.- El señor Mimerac en mi casa! En verdad, señor, que tenéis audacia. El duque levantó el brazo hacia el cor-

-; El señor Mimerac!-dijo estupefac-

Le creía muerto, perdido, ahogado.

dón de la campanilla. Pero Enrique avanzó rápidamente, y, apuntándole con un revólver, dijo con

acento terrible y resuelto: -; Si llamáis os salto la tapa de los de atención? El duque retrocedió dos pasos.

-¿ Qué queréis?-preguntó. -Hablar con vos unos minutos, y después veré lo que tengo que hacer. Y al decir esto Enrique no dejaba de rique; -os escucho.

amenazar al duque. El señor de Bucy-Lornans frunció el entrecejo y se levantó muy tranquilo. Seguramente este hombre no era un co-

barde. -Señor-dijo,-no me gusta acceder á una demanda formulada de semejante manera. ¡Salid!

-No saldré. Os repito que es preciso

que os hable. -Entonces voy á hacer que os echen

campanilla y timo de él violentamente.

Enrique Mimerae marchó hacia él y puso su arma á dos pulgadas de la frente del carras selladas y no hay ya Bastilla. Ha-

-; Hacedlo !-dijo el duque. -; Tirad, asesinadme! Enrique bajó el arma.

La sangre fría del duque le había cambiado y calmado súbitamente. Félix se apercibió, y pudo ver que el hombre que había guiado hasta el gabinete del duque tenía un revólver en la

- Acompañad al señor - dijo el duque | llantes.

friamente.—; Andad! -Pues bien, sea - dijo Enrique. - Señor, reconozco que no he tenido razón. ¿Ahora queréis prestarme un momento

-Retiraos-dijo el duque á Félix. El criado, acostumbrado á estas cosas, salió sin pestañear.

-Hablemos - dijo el señor Bucy-Lornans cuando se encontraba solo con En-

Y tranquilamente encendió un cigarro. -Señor-empezó el joven, - había robado á la señorita Clotilde Gardinet. -; La señora duquesa de Bucy-Lor-

-La señora duquesa de Bucy-Lornans, sea... cuando por una maniobra que no quiero calificar me habéis hecho detener bajo un pretexto incalificable é internar incomunicado en Mazas.

El duque miró fijamente. -Señor-dijo,-desvariáis; siento mu-Y muy decidido cogió el cordón de la cho tener que decíroslo. No tengo el poder que me atribuis.

No estamos ya en los tiempos de las béis sido detenido por motivos que ignoro, y que además no me interesan en modo alguno. Proseguid. Y al decir esto lanzó dos bocanadas de

- Prosigamos - continuó Enrique . -Durante mi detención, la señora duquesa de Bucy-Lornans dió á luz una criatura... -Una niña, es exacto.

Enrique se levantó con los ojos bri-- Una niña !- dijo conmovido. -Pues bien, señor; esa hija es mía.

Bien lo sabéis... El duque sonrió.

humo.

-En verdad, señor, no es en Mazás en donde han debido encerraros - dijo.-La señora duquesa de Bucy-Lornans ha dado á luz una niña, es verdad; pero la señora duquesa, siendo mi mujer... soy legalmente el padre de su hijo; vos no lo ignoráis, seguramente, como antiguo magistrado.

-Legalmente, sí. De hecho, no. -; Eh! La ley ignora el hecho y no conoce más que elderecho. Lo sabréis mejor que nadie. Pero en fin, os lo ruego: ¿á qué queréis venir á parar? Vamos al objeto. Explicaos.

-Señor duque de Bucy-Lornans-dijo Enrique tanto más irritado cuando su adversario estaba más impasible;-tenemos que arreglar una cuenta. ¿No es este vuestro parecer? Basta que sea el mío.

(Continuars.

# INFORMACIONES DE MADRIN

# Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA) 7 de abril de 1863.

Lo mismo que hemos dicho del Sr. Rios Rosas podemos asegurar, con datos fidedignos, del señor conde de San Luis.

Este hombre político no trata en manera alguna de promover luchas estériles, y sólo en el caso de que se viera atacado, se defendería como mejor le conviniere.

Amigos de la situación á la que vino á reemplazar el actual Gabinete, insisten en asegurar que, à pesar de los essuerzos que se hacen por parte de las antiguas oposiciones, vel rompimiento entre el Gabinete Miraflores y la mayoría del Congreso no se verificará.

A juicio de La España sería un inmenso bien que los partidos constitucionales se presentaran compactos y en actitud de vivir dentro de una legalidad común, para dar fácilmente á las crisis que sobrevinieran las soluciones que reclamasen las circunstancias, como también que ambos partidos, moderado y progresista, pudieran gobernar con un mismo Código fundamental.

PARA MANANA

### Calendario y sanforal

Martes 8 de abril de 1913.

Sale el Sol á las 5,48. Se pone á las 18,46. Sale la Luna á las 6,24. Se pone á las 18,52.

SANTORAL,—Santos Jenaro y Edesio, mártires; Santos Dionisio, Perpetuo, Redento y Amancio, obispos; el be to Julián de San Agustín, confesor, y Santas Máxima, Macaria y Concesa, mártires.

SANTA CONCESA, virgen y martir. Nació en Cartagena.

Hija de padres gentiles, sus ojos no presenciaban otra cosa que la adoración á falsas divinidades. Sin embargo, convirtióse á la fe y recibió el bautismo de manos del ilustre San Felipe, obispo de aquella ciudad.

Imperaba á la sazón el feroz Diocleciano, que con obstinada crueldad persegula á la Iglesia.

Apenas había un lugar donde poder celebrar el santo sacrificio de la misa.

Nada arredró á Concesa, y en medio de esta persecución, consagró al Señor su virginidad, y se preparó á sufrir el martirio que la esperaba.

En efecto, los gentiles no se descuidaron en poner presa à la Santa.

Propúsose el juez, por respetos á sus padres y á la juventud y hermosura de Concesa, hacerla desistir de tributar adoración á Jesucristo; pero todo fué inútil. Entonces la condenó á muerte, logrando de este modo la Santa agregar á su palma de virgen la de mártir, el día 8 de abril del año 300.

Una plausible iniciativa.

Ya hemos entrado, de veras, en el período activo de la organización del turismo en España. En todas partes pasan de las palabras á las realizaciones prácticas. Hay verdadera competencia. La labor combinada y simultánea del comisario regio de Turismo, marqués de la Vega Inclán; de las Asociaciones turísticas, de las Compañía de ferrocarriles y de los Ayuntamientos, deja sentir en todo el territorio hispano su acción benéfica. Son elaborados planes. Surgen iniciativas felices. Las comunicaciones mejoran en comodidad y rapidez. Todo hace prever que antes de poco, si tan bello impulso continúa, el turista que recorra la Península hallará un confort igual por lo menos al que le ofrecen hoy las regiones más favorecidas.

Mirando el camino recorrido en pocos años, se comprende lo que se puede esperar del porvenir.

Hago estas reflexiones hojeando un elegante folleto que acaba de editar la Compafiía de Madrid á Cáceres y Portugal, y que se titula «Al través de la España inédita» (León, Salamanca y Extremadura).

Se habrá podido notar, en varias ocasiones, que la Compañía en cuestión abriga las intenciones más rectas y beneficiosas, ya que había dado múltiples motivos para que todos aplaudiesen la gestión inteligente de su director, M. Lœvy y del Sr. Cepeda, jefe de su servicio de tráfico.

por su última feliz iniciativa.

De acuerdo con las Compañías del Norte, Salamanca á la Frontera portuguesa y Coches-Camas, ha organizado una excursión de once días en tren especial, que recorrerá regiones poco conocidas de los turistas extranjeros y aun de los nacionales.

He aqui el programa: 22 mayo. - El tren especial llevará á los turistas á Palencia y á León para que puedan visitar sus monumentos principales.

donde asistirán á un festival típico de mara- mensuales de Cádiz á Canarias, de que es gatas y de ribereños del Orbigo. Visitarán concesionaria dicha Sociedad. Benavente, y por la noche saldran para Za-

24 mayo.-Estancia en Zamora.

cursión á Villar de los Alamos, donde habrá una fiesta charra.

26 mayo.-Visita de Alba de Tormes y Béjar.

rio y en mula á la sierra de Béjar.

28 mayo. - Excursión en auto á la sierra

donde habrá fiestas típicas tales como las realizan los «serranos».

29 mayo. - Visita de Plasencia y Cáceres. 30 mayo.-Excursión en auto á Trujillo y al monasterio de Guadalupe.

3. mayo.—Visita del monasterio y de sus cercanias.

1.º junio.-De Guadalupe á Oropesa en auto. Se pasará algunas horas en Oropesa, Lagartera y Talavera, y por la noche se llegará á Madrid.

Los organizadores lo han previsto todo. El tren especial se compondrá de coches-camas y de un vagón restaurant, para que el viaje sea lo más agradable posible y queden suplidas las deficiencias de los alojamientos en ciertos puntos del itinerario, y los servicios hidroterápicos quedarán instalados en diversas localidades.

Un alto funcionario de la Compañía acompañará á los viajeros, y además éstos tendrán à su disposición un guía intérprete, que les dará todos los informes que necesiten.

En una palabra: todo está dispuesto de modo que la visita del pintoresco y casi desconocido Oeste hispano, región que aun no posee buenos hoteles ni comunicaciones perfectas, sea hecha de la manera más agradable posible.

Jamás se aplaudirá bastante tal iniciativa, máxime si se consideran las dificultades que han debido vencer los organizadores para confeccionar tan práctico y cómodo programa.

Por primera vez los habitantes de esas bellas comarcas verán una caravana de turis-

Y cuando los vean pasar en un tren especial, convertido en hotel ambulante, sentirán mejor que después de haber oído largos dis cursos, la necesidad de organizarse para lograr los beneficios que el turismo derrama, y se decidirán á modernizar sus hoteles y a mejorar sus medios de comunicación.

El viaje en cuestión será para ellos, en suma, una elocuente lección de hechos.

Los turistas, por su parte, descubrirán un nuevo aspecto de esta España, que para la mayoría de los extranjeros se reduce á Andalucia.

Verán ciudades como Palencia, Astorga, Zamora, León, Cáceres, Trujillo, que han conservado intactas las riquezas artísticas que en ellas acumularan los siglos, desde la conquista romana hasta nuestros días. Admirarán paisajes extraordinarios, de rara belleza, en las sierras de Béjar y de Francia, y su entusiasmo ante diversos y pintorescos espectáculos que les esperan tendrá 'a más felices consecuencias para el porvenir del turismo en España.

Uno de los principales atractivos de todo viaje por esta nación es, ciertamente, la diversidad bizarra de paisajes, tipos, costumbres, vestimentas, que contrasta con la fasti-

diosa monotonía de otros países. El viaje que organiza la Compañla de Madrid-Cáceres-Portugal será una demostración

Hay que felicitarla y felicitarse.

LEON ROLLIN ~~~~~~~~~~~ Rogamos à todos los sefiores suscriptores que cuando nos avisen el cambio de residencia digan con claridad, no sólo el punto adonde se trasladan, sino las ser as donde ultimamen. te recibian el periódico, para facilitar el ser-

CHOCOLATE

Es el mejor clase única, con ó sin vainilla.

2,50 pesetas paquete de 460 gramos; medio paquete, 1,25. De venta: Principe, 14, café. y «La Mahonesa», Peligros, 4.

#### SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA» Sumario.

GUERRA.—Real orden disponiendo se devuelvan á los interesados que figuran en la relación que e publica, las 1.500 pesetas que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

efecto la remisión por las Comisiones mixtas al ministerio de la Gobernación é Inspecciones de Sanidad Militar de la Regiones, de los certificados que previene la regla q.ª de la de 16 de febrero de 1912.

HACIENDA.—Reales órdenes resolviendo expedientes instruídos á virtud de instancias solicitando exención del impuesto que grava los bienes de las personas jurídicas, á favor de la Sociedad de socorros mutuos denomin da Cerrajeros de Barcelona, y de la Socie-Hoy se les debe un homenaje de gratitud dad Protectora de los Niños, domiciliada en esta corte.

> INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden disponiendo se anuncie á concurso libre de entrada la provisión de la plaza de profesor numerario de Conjunto vocal, vacante en el Conservatorio de Música v Declamación.

FOMENTO. - Real orden resolviendo el expediente instruído á virtud de instancia del director de la Sociedad Navegación é Industria, de Barcelona, en solicitud de aproba-23 mayo.—Los viajeros irán á Astorga, ción de los itinerarios de las dos expediciones

ADMINISTRACION CENTRAL.-Estado. - Subsecretaria. - Comercio. - Concediendo el Regium Exequatur á los cónsules y vice-25 mayo. Estancia en Salamanea y ex- consules del extranjero que se mencionan. Asuntos contenciosos. -- Anunciando el fa-

llecimiento en el Extranjero de los súbditos españoles que se mencionan. -Anunciando haber sido recluído en la 27 mayo. - Excursión en coche á Candela- Casa de Orates (Manicomio) de Santiago de

Chile, el súbdito español José Muñoz G. Gracia y Justicia. - Dirección general de los

| rán en mulos é irán á Mogarroz y Miranda, | llarse vacantes los registros de la propiedad | que se mencionan.

Idem id. id. las notarias vacantes de ter-

Disponiendo que el profesor D. Ricardo Bellver y Ramón continúe ejerciendo el cargo de presidente de los Tribunales de oposiciones à cuatro plazas de profesores de entrada, tres de la enseñanza de dibujo artístico y una de la de modelado, vacantes en la Escuela de Artes y Oficios de Madrid.

Fomento.-Dirección general de Agricultura, Minas y Montes.-Aprobando el presupuesto formulado por el ingeniero jefe del distrito forestal de Logroño, para la conservación y mejora del vivero central de dicha ca-

Dirección general de Obras públicas.—Caminos vecinales.-Prorrogando por cinco años el contrato de la Diputación provincial de Gerona con el Estado, para la construcción de caminos vecinales.

Puertos.-Concediendo á la Sociedad minera de Sierra Morena autorización para ocupar determinada extensión de playa al Sur del embarcadero que tiene establecido en Sagunto (Valencia).

-Declarando desierto el concurso celebrado para la construcción de un cargadero de minerales en el puerto de Melilla, y disponiendo que la referida construcción se ejecute por el sistema de Administración.

Aguas.-Concediendo á D. Gregorio Lacruz Penalva autorización para derivar 500 litros de agua por segundo del río Barbata, en término municipal de Puebla de Don Fadrique (Granada), para la producción de energla eléctrica.

Audiciones interesantes

Con el fin de demostrar al público la superioridad del AUTOPIANO sobre todos los aparatos para tocar el piano que hoy se construyen, se darán en la Casa Gasset & Toledo, Victoria, 4, audiciones con este maravilloso instrumento todos los días, entre seis y ocho de la tarde. Con ningún aparato se obtiene una ejecución artística como con el autopiano.

### UNA BODA

En la iglesia de San Jerónimo se ha celebrado la boda de la bella señorita Elena Herreros de Tejada y Osés con el distinguido abogado D. Ramón Alvarez de Mon y Ba-

Bendijo la unión el hermano del contrayente, D. Juan Alvarez de Mon, siendo padrinos su otro hermano D. José María y la señora viuda de Herreros de Tejada, madre de la

Actuaron de testigos, por parte de ella, los Sres. D. Fernando de Galainena, el conde de Garay, D. Luis Herreros de Tejada, el doctor González del Castillo, y por el novio D. Melchor Egerique, el diputado por Mondoñedo, D. Avelino Montero Villegas y los doctores Rodríguez Abaytúa y Casares.

La iglesia estaba adornada con profusión de flores y luces y entre la concurrencia, tan numerosa como distinguida, recordamos á los señores condes de Garay, señora viuda de Osés é hijas, marqueses de Montesa, Sres. de Galainena, Alvarez de Mon, Guedea, Egerique, González del Castillo, Herreros de Tejada, Villamil, Rodríguez Almela, Villacieros, Benito, Llorente, Iradier, Pedrorena, Rebellón del Seijo, Uriarte, Asensio, Lavin, Arana, Espinosa, Carreras, Domingo, Montenegro, Bofarull, marqueses de Armendáriz, Alvarez Ossorio, Zaldo, Chávarri, Rodríguez de Codes, Chacón, Moreno-Caracciolo, Peláez, Salto, Sanz Escartín, Monturus, Fernández Heredia, Lacy, Escudero, Torroba, Alcalde, Sánchez Molero, Aristegui y otros muchos.

Después de la ceremonia se sirvió á los invitados un espléndido «lunch» en el artístico claustro de la iglesia, y acto seguido un almuerzo en casa de la madre de la novia. Los recién casados salieron para Barcelona,

Niza, Paris y Londres.

#### UN HERIDO GRAVE

El sargento de la Guardia Civil del puesto de las Ventas, D. Lorenzo Garcia, tuvo noti--Otra, circular, disponiendo quede sin cia de que en una taberna de la carretera del Este habían renido dos hombres, resultando uno de ellos gravemente herido.

Inmediatamente marchó, con dos guardias á sus órdenes, al lugar del suceso.

Allí se encontró con José Navarro Irabo, de treinta y cuatro años, domiciliado en el barrio de la Perejilera, lote núm. 5, que se encontraba en el suelo casi sin conocimiento. Como varios testigos presenciales de lo ocurrido manifestaron que el que le había herido era Manuel Jiménez Pérez, dueño de una taberna próxima, se personó el sargento mencionado en el establecimiento para proceder á la detención del agresor, mientras los guardias

rro sucursal del Congreso. Los facultativos de guardia le reconocieron, observándole una herida por arma de fuego, con orificio de entrada solamente, situada en la región lumbar.

civiles llevaban al herido á la Casa de Soco-

Fué preciso hacerle una dilatación de la herida para extraerle el proyectil, que era del calibre 12 y había ya pasado el espesor de todos los tejidos. Calificaron las lesiones descritas de pronóstico reservado y dispusieron el inmediato traslado de José Navarro á su do-

El agresor, Manuel Jiménez, declaró, al ser detenido, que él era quien había herido á José, porque éste le había insultado repetidas veces. La Guardia Civil hizo entrega del detenido al Juzgado de Vicálvaro, dando conocimiento

del hecho á la Dirección General de Seguri-

# Mundo eclesiástico

El viernes 11 del corriente, á las ocho de la mañana, se celebrará en la capilla de Santa Teresa de la iglesia parroquial de San José, ejercicios de desagravio en reparación del sacrilego acto perpetrado el Viernes Santo á la Santa Faz del Principe Pio, y el 17 del corriente se celebrará otra función de desagravio, más solemne, con el mismo objeto. Estos cultos los costeará la Cofradía de la Santa Faz.

-Se ha bendecido en Burgos la primera piedra del edificio donde han de instalarse las Escuelas del Ave María, igual que las que existen en Granada, fundadas por el arzobispo Sr. Manjon.

Las escuelas serán gratuítas para los pobres, y se dará la enseñanza al aire libre. También van á instalarse otras escuelas de

la misma índole en Bilbao. -Ha fallecido en París M. Hureau, secretario perpetuo de la Academia Francesa. Recientemente había publicado una obra titulada Renacimiento del catolicismo en Inglaterra.

ZENITRAM

#### SENSIBLE ACCIDENTE

En el teatro de la Princesa ocurrió anoche un sensible accidente, del que fué causante involuntario D. Julio Dasalvez.

Este señor, que ocupaba uno de los palcos entresuelos, hallábase sentado junto al antepecho y tenía en las manos unos gemelos. Al tratar de colocar bien la silla en que estaba sentado se le cayeron los gemelos, con tan mala fortuna, que fueron á herir en la cabeza á D. Mariano Sabas Muniesa, que ocupaba una butaca.

El médico del teatro y otro profesor de una cio y sué agasajadisima con regalos y aplanpoliclínica próxima practicaron la cura pro- sos por sus admiradores, tuvo momentos de visional al lesionado. Presentaba una herida naturalidad y dijo muy bien las escenas finacontusa, de unos cuatro centímetros de exten- les, lo cual no ha de obstar para que yo insissión, que interesaba el espesor del cuero ca- ta en creer, como Manuel Bueno, que la disbelludo, situada en la región parietal derecha.

Después de convenientemente asistido pasó el Sr. Muniesa á su domicilio, Espoz y Mina, moderna. núm. 17, en satisfactorio estado.

El Sr. Dasalvez se puso á disposición de la exceso y diciéndolo todo con solemnidad inautoridad, lamentando profundamente lo ocu- útil.

# LOS TEATROS

ESTRENOS

«NENA TERUEL»

Español.-No recuerdo si fue Edmundo de Goncourt quien dijo que en el planeta hay dos razas de hombres: los artistas... y los otros. Tal es también la consecuencia que yo he deducido de la hermosa comedia nueva de los hermanos Alvarez Quintero, acabadita de estrenar cuando escribo estas líneas.

Los ilustres autores de Nena Teruel han tenid) conmigo y con este periódico la amabilidad de entregarnos, si no una autocritica precisamente, algunas bellas palabras explicativas de su producción. Ello me evita dete- do, aunque su triunfo no era difícil por hanerme en el asunto y detallar el argumento. Ya sabéis que se trata de una mujer retirada del teatro al hogar definitivamente, en sacrificio por el hombre que ama.

El saloncillo de la actriz en la noche de su despedida constituye todo el acto primero, largo y frondoso. La dolorosa antitesis de marido y mujer es el acto segundo, donde hay mucho, á juicio mio, de externo, artificioso y puramente teatral. El epilogo, en cambio, es de lo más fino, más sobrio y más poéticamente humano que los hermanos Alvarez Quintero escribieron jamás.

El público ha aplaudido en un mutis á Sepúlveda, en otro á Calle, en otro á la Sampedro, en otro a Maximino, y siempre a los autores, à quienes llamó à escena al final del acto primero, al concluir el segundo y muchas veces y con entusiasmo cuando por última vez el telón cayó.

No es la primera ocasión ésta er que Serafin y Joaquin Alvarez Quintero traen á nuestros ojos algo de lo que pudiéramos llamar el alma de entre bastidores. Ya con sainetesca gracia en El estreno y Los meritorins, ya con desgarradora tristeza en La musa loca, ya con tierna emoción en l'epita Reyes, los mismos creadores de Nena Teruel habian cuidado reiteradamente de advertirnos que los dremas no están siempre tanto ni tan intensair ente palpitantes en el escenario como en el espíritu de quienes escribieron ó de quienes representan la farsa urdida para conmovernos y divertirnos. Ese mundo de telón adentro, aunque parece intrigarle al público en las conversaciones corrientes, suele no despertarle sino muy menguado y relativo interés cuando lo ve reflejado en las tablas. El marido de la Téllez, Flipotte, Pepita Reyes, Zazá, con sus grandes éxitos, son casos de excepción. Pero los Alvarez Quintero han conseguido también ahora estimular nuestra curiosidad y avivar nuestra emoción excepcionalmente con el lindo epilogo de Nena Teruel, a la vez tan sencillo y hondo, tan de sutileza y de ensueño.

El tema teatral es, por su dificultad misma, una obsesión constante de Serafin y Joaquin Alvarez Quintero, los cuales, si han acertado ahora á deleitarnos y emocionarnos tanto en las últimas escenas de su nueva obra, ha sido porque han sabido dar generalidad al asunto. El bien perdido que llora Elena (ó sea Nena Teruel) no es tanto la vida escénica como el ideal.

je del marido de Nena Teruel. No es ya un ximo dia S, martes, podremos admirar a la hombre à quien el arte inspira celos de rival, celebrada artista en el Trianon-Palace de es ni un simple enamorado de la paz burguesa. La corte, donde debutará. es la marca de Sidra Champagne que mavor con el ardimiento de un miembro de la Inqui- acontecimiento entre el elemento intelectual Es un ser que odia profundamente el teatro de Francia. En Sequeros los turistas subi- Registros y del Notariado.—Anunciando ha- consumo tiene en España y en el Extranjero. sición hace cuatro siglos. Es brusco, árido, y artistico madrileño.

misantropo, implacable. No puede servir de tipo generalizador. Quizá con otro esposo Elena conseguiria, fascinada por el amor, olvidar el brillo y apartar el imán de sus antiguos triunfos. Pero, unida á tal hombre, equé mujer no echaría de menos, no las lisonjas y aplausos, sino hasta la miseria y el dolor de

Por el contrario, estimo como un soberano acierto la creación del D. Diego, el viejo cómico hoy jubilado y desvalido, que sirve de contraste à la bella figura de la artista ahoga. da en flor y de consuelo á sus pesares. Los dos fueron retirados de la escena imperiosamente: ella por el amor, él por la vejez. Los dos unen sus almas en un mismo anhelo notabili. simo de ensueño y de ideal. ¡ Dulce y tierna pareja de belleza y despojo!...

Un admirable tipo de sainete es el riojano Tarazona, amantisimo de la vida escénica y admirador impenitente de «Nena Teruel», hoy mujer de su amigo.

Toda la parte de observación sainetesca es magnifica y la gracia luminosa de los Alvarez Quintero resplandece frecuentemente en agudezas donairosas y simpáticas.

Quizá en los dos actos hay exceso de teatralidad (principalmente en el segundo, como antes queda dicho), y tal vez lo sentimental es en ellos inferior á lo regocijante. Pero el epilogo bastaria para borrar toda culpa, si la hubiere, y para compensarnos de todo artifi. co. Porque este epilogo es á un tiempo realidad é ilusión, vida y poesía, cuerpo y alma, Por él felicito á Serafín y Joaquín Alvarez Quintero muy cordialmente. Si en Mundo, mundillo... disenti con franqueza del parecer del público que asistió al estreno, sospecho que esta vez van de acuerdo su opinión y la

Matilde Moreno, que celebraba su benefitinguida actriz tiene aptitudes más apropiadas para el teatro romántico que para la comedia

La señora Calderón, rigida, entonada con

La Srta. Sampedro, perfectamente caracterizada, hasta hacernos difícil el reconocerla, compuso una labor notable; fué una deliciosa vieja charlatana y alegre.

El Sr. Tallavi, que hacía de D. Diego (personaje en el cual algunos velan como una evocación del glorioso é inolvidable D. Pedro Delgado), es la perfección misma; ni en el conjunto, ni en los detalles del papel, cabe pedirle más; lo dijo y lo movió con graciosa desenvoltura y patético pesimismo alternativa y á veces juntamente. El Sr. Maximino reune excelentes condicio-

nes escénicas y con justicia fué celebrado por aciertos parciales. Su voz no es grata ó acaso ro la modula bien. Suele pecar de monotonia. Pero tiene sencillez, comprensividad y natural buen gusto. Es actor de esperanzas.

El Sr. Sepúlveda también debe ser felicitaberle correspondido un papel clarisimo y de efecto seguro.

Nena Teruel llenara el teatro Español durante algunas noches. Todo nos autoriza, por lo menos, á esperarlo así.

CARAMANCHEL

GACETILLAS

Real.—Desde el día 1.º de abril ha que dado abierta en este teatro la inscripción para la matricula de la Academia de canto.

Los evidentes resultados obtenidos en los años durante los cuales viene funcionando esta Academia, en la que la Empresa del teatro Real proporciona à cuantos tienen aptitudes para el canto los medios de hacer una carrera, han servido de estimulo para mejorar la condición de los educandos de ambos sexos que á ella concurran, con un aumento en los sueldos, que comenzarán á percibir des de el primer día de la temporada próxima.

Los educandos deberán ser mayores de diez y siete años y menores de veinticinco. La inscripción continúa abierta en la dirección del teatro Real, todos los días laborables, de tres á cinco de la tarde.

Novedades.-El martes próximo tendra lugar en este favorecido colisco el estreno de la comedia lírica en un acto, dividida en tres cuadros, original el libro de D. José Garcia Rufino y D. A. Illanes Borrego, música de los maestros E. López del Toro y Eduardo Fuentes, titulada La canción del trabajo.

Dicho estreno se verificará en la sección de las diez y cuarto.

Principe Alfonso,-Todo - Madrid está desfilando estos días por la aristocrática sala del Principe Alfonso, atraído por el éxito enorme de la emocionante película A la conquista del Polo Sur.

Desde el próximo miércoles se proyectará tan interesante cinta en el Petit Palais, de la misma Empresa.

Trianon-Palace.-Hace tiempo que venimos oyendo hacer grandes elogios de una artista extraordinaria, francesa, que en el mundo de las varietes internacionales ocupa un preeminente lugar, y que en Barcelona acaba de hacer una actuación famosa de seis meses: Nitta-Jo. Considerada como la diseuse y la chanteuse mas insuperable existente hoy día, con facultades maravillosas para la interpretación del cuplé y de la chanson, espera-Los Alvarez Quintero han recargado tal vez bamos poder apreciar algún día en Madrid la realidad de tales méritos, y, al fin, el pro-

Es de esperar que este debut constituirá un

Cómico.-El miércoles, á las dicz de la [ noche, se verificará el estreno de la zarzuela en dos actos, divididos en cuatro cuadros, original de Atanasio Melantuche, música del maestro Calleja, titulada La Pirula, en la que toman parte Loreto Prado, Enrique Chicote, los notables bailadores Marujilla y Angel Fernando, primeros premios del certa- cuatro, los tres becerros que se lidiarán. men de jota de Zaragoza, y los aplaudid'simos artistas la Clavellina y Carrasco.

poche, se representara por primera vez en cuadros, de los Sres. Arniches y Fernández nente director el Sr. Arbós. Shaw, música del maestro Giménez, Los pícaros celos.

A las once y media, Las bribonas. Muy en breve, estreno de la caricatura II-

rica titulada Pan de Viena.

Gran Via.—Se ha estrenado con éxito inmenso la magnifica película El misterio del cuarto amarillo.

En breve se presentarán las cintas de la

revolución de Méjico. La nueva temporada inaugurada el sábado

en este teatro está resultando brillantísima. Benavente.—Con el título de El secreto del cañón, anunciaron las revistas extranjeras una película de gran éxito, que la Empresa de este afortunado colisco, atenta á cultivar las primicias de todo lo que se produce, se epresuró á importar.

El secreto del cañón se estrenó anoche, y, efectivamente, resulta una hermosa y sugestiva obra, por todas sus condiciones gráficas y artisticas, d'gna de figurar en un cartel como el de Benavente, para un público selecto è inteligente. El éxito ha sido inmenso.

## Casa Valentin Martin

Truchas escabechadas, Besugos al limón. PRECIADOS, 8.

# Peregrinación á Padua y Roma

ITINERARIO Y ESTANCIAS Salida de Madrid el 19 de mayo; 20, Zaragoza; 22 y 23, Montserrat; 25, Marsella; 27,

Milán; 28, 29 y 30, Venecia y Padua; 31, Bologna; 1.º de junio, Florencia; 2, Asis-Roma; 3, 4, 5, 6 y 7, Roma; 8, Génova; 9, Niza; 11, Barcelona; 12 de junio, llegada á Madrid, por la noche.

La Junta organizadora de dicha Peregrinación, que preside el excelentísimo señor obispo de esta diócesis, continúa admitiendo inscripciones para tan piadoso viaje, el primero que sale de España en dirección á la Gran Basílica de San Antonio de Padua, en todas las parroquias por las mañanas, en el domicil'o del secretario de la Junta, Princesa, 26, segundo derecha, de tres á seis de la tarde, y desde esta hora á las ocho de la noche en la oficina de la Congregación, calle de la Cabeza, 32, principal derecha.

El plazo de inscripción y abono del importe del billete quedará cerrado el día 30 del presente mes, si antes no se cubre el número de

Precio de los billetes, con inclusión de todos

DESDE MADRID A MADRID En primera..... 840 ptas. En segunda..... 665 » En tercera..... 525 » DESDE CERBERE A CERBERE En primera...... 625 ptas. En segunda..... 505 » En tercera...... 405 »

#### Matias López y los niños

Nada hay en el mundo comparable á la felicidad que podéis proporcionar á los niños obsequiándoles con una caja de los riquisimos bombones ó deliciosos caramelos de Matias López. Despacho central, Palma, 8, y sucursal, Montera, 25.

#### GRAN MUNDO

El distinguido subsecretario de Estado y la encantadora señora de González Hontoria dieron ayer por la tarde un té en honor del nuevo nuncio en Madrid, monseñor Ragonesi, al cual invitaron á los diplomáticos extranjeros y algunas damas aristocráticas.

Figuraban entre la concurrencia el ministro de Estado, Sr. Navarro Reverter; los emba-Jadores de Francia, Italia, Inglaterra, Rusia y Austria Hungria; los ministros de la Argentina, Méjico y Bélgica; nuestro embajador en París, señor de Villaurrutia; el conde y la condesa de la Mortera, la marquesa de Squilache, la condesa Bonin Longare, Mme. Geoffray; las señoras de Wilde, Icaza y Gómez Barzanallana; M. y Mme. de Vienne, monsieur Vieugné, el conde y la condesa del Serrallo, el señor y la señora de Aguilar (don Alfonso), el marqués y la marquesa de Cortina, el marqués de Villalobar, el Sr. Pérez Caballero y algunas personas más.

-La señora de Ruata ha dado un té en su casa en honor de SS. AA. los Infantes don Alfonso y doña Beatriz.

-Se ha celebrado una comida en la Emba-

jada de Francia.

-La comida que se celebrará el viernes en casa de la marquesa de Squilache será en honor del nuevo ministro de Méjico y de la bella ·señora de Icaza.

-La señora de Lázaro Galdiano ha mandado repartir las invitaciones para la fiesta que se celebrará en su casa el miércoles por la

El marqués de Valdeterrazo y su hija han salido para sus posesiones de Extremadura, donde pasarán una corta temporada. -D. José Romero de Tejada ha regresado

de su viaje a Tanger, Tetuan y Me'illa. También ha llegado de Tanger el joven diplomático D. José Castellanos. Ha regresado de Sevilla D. Enrique de

-Los condes de Bonin Longare saldrán en breve para Sevilla, para pasar alli las fiestas de la feria, y serán huéspedes del duque de Alba, en su palacio de Las Dueñas.

-Algunos disinguidos jóvenes aficionados al arte taurino se proponen dar una becerrada en la Plaza de Toros á principios de mayo, entregando el producto de las localidades á la Asociación Matritense de Caridad.

Doce muchachas de las más lindas de la sociedad aristocrática presidirán, cuatro por

-Numerosa y artística concureniia asistiò | S. M. la Reina. anoche al concierto de la Orquesta Sinfónica, Gran Teatro.—El martes, á las diez de la llenando por completo las localidades del tea-

las representaciones del teatro de la Princesa. El teatro estaba brillantísimo, y buena parte de la alta sociedad llenaba la elegante sala. MADRIZZY.

#### Contra la epidemia del tifus

Como en análogas circunstancias de epi- nor Villaurrutia. demia, los médicos aconsejan un cuidado especial en el uso de las aguas comunes, principal vehículo del tifus exantemát co. Por eso gado militar de Alemania. se recomienda como eficaz remedio preventivo el Agua de Solares, que coloca al individuo en admirables condiciones de resistencia á la enfermedad.

# EN LOS MINISTERIOS

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Escuelas especiales.

Se nombra auxiliar de Química Industrial de la Escuela Central de Ingenieros Industriales á D. Felipe de Cos.

-Se proponen para formar parte del Tribunal de exámenes de aspirantes á ingreso en el Cuerpo médico de la Marina civil en Barcelona á los catedráticos D. Luis Montoto, D. José Casadesús, D. Juan Gómez García y D. Isaias Ignacio González.

Bellas Artes.

Se dan las gracias de real orden por los laudables esfuerzos y extraordinarios trabajos que han realizado con ocasión de la Exposición internacional de Arte celebrada en Roma á D. Juan Comba, D. José Benlliure, D. Hermenegildo Esteban, D. Gregorio Sanchez y D. Eladio Laredo.

Escuelas Normaies.

Se ha nombrado el Tribunal de oposiciones á plazas de maestra de párvulos agregada a la Normal de Madrid, siendo presidente el señor marqués de Retortillo.

ductos y cartulinas. Trabajos de laboratorio y composturas. Casa econ." Elías Sangil. Cádiz, 7. The Castle.

#### Dice el Presidente

Después de su visita de ordinario á Palacio, el señor conde de Romanones recibió, en su despacho oficial, á los repórters.

En primer término dijo á éstos que había estado en la estación para recibir á la Princesa Beatriz, á quien esperaban, además, toda la Familia Real, los altos jefes de Palacio y los ministros de la Gobernación y Estado. Manifestó después que el próximo miércoles habría Consejo para ultimar el estudio de los presupuestos de Estado y Marina.

rá, por la tarde, largamente con nuestro embajador en París, que ha llegado á esta corte. No concede gran importancia el Presiden-

te á los mítines de ayer en Madrid y en Bar-

Dijo que tenía la casi seguridad de que el Consejo de Instrucción pública termine hoy sus deliberaciones acerca de la cuestión del Catecismo, que quede votado hoy mismo el dictamen, y espera que éste pueda convertirse con facillidad en decreto.

Cree el Presidente que las derechas, con

su insistencia, andan extraviadas. inspiraciones del Vaticano.

Podria interpretarse el suelto como contestación á lo ocurrido en la sesión que el sá- disculpándome con el abgumador trabajo que des, 17.-María García, 9 meses, Ilustración, bado último tuvo el Consejo de Instrucción sobre mi ecae, no recogiese, aunque sólo sea 16.-Guillermo Barrera, 2 meses, Carolinas,

co ni rectifico el suelto, ni quiero hablar sobre ello hasta tanto se abra el Parlamento, en que la Cámara y el pais conocerán cuanto

haya pasado respecto de esta cuestión. Se refirió á la visita que el sábado le hicieron los secretarios de las cuatro Ordenes militares, expresándose en estos términos:

«Me entregaron el documento que algunos periódicos han publicado, y di á los que me visitaron contestación adecuada y congruente con cuanto se me exponía.

El documento puede tener relativa importancia, por algunas firmas de las que lo suscriben; pero ni el documento, ni dichas firmas, ni otras que puedan venir en el mismo sentido, han de hacer cambiar al Gobierno, ya vengan de las derechas ó de las izquierdas, conforme tengo tantas veces re-

El Presidente confla en soluciones satisfactorias en el conflicto de Riotinto; pero sin asegurar nada por el momento.

Dijo, por último, que las autoridades habían temido que en el mitin regionalista de aver en Barcelona, como en el Congreso metalúrgico, hubiera ocurrido algo desagradable; pero, afortunadamente, nada ocurrió en ese sentido.

### Transportes de mercancias

Servicio de transportes de mercancías á domicilio organizado con toda clase de garantías v á precios económicos por la Sociedad riño v simpatía. Anónima de Omnibus,

Escribid á los remitentes consignen las expediciones à entregar à domicilio para apreciar las ventajas de este servicio.

En el expreso de Barcelona ha llegado Su Alteza doña Beatriz de Battenberg, madre de

Alfonso, doña Victoria y doña María Cristina, ro Real, y premiando con nutridos aplausos la Infanta doña Isabel, el Infante D. Fernannoche, se la la labor artística de la orquesta y de su emi- do, el Presidente del Consejo, los ministros de Estado y Gobernación, los embajadores de -La función de anoche, que correspondía Inglaterra, los Sres. Villaurrutia y Merry del al abono de los miércoles de moda, puso fin á | Val, el marqués de la Torrecilla, el duque de | Santo Mauro, el coronel Elorriaga, las duquesas de San Carlos y Conquista, el gobernador, el director general de Seguridad, el general Aznar, el subsecretario del Gobierno, don Alonso Coello y el personal de la Embajada inglesa.

S. M. el Rey habló largo rato con el se-

Ha tenido audiencia con S. M. el agre-

En el mismo tren que SS. AA. las Archiduquesas de Austria, marcharon á Francia el caballerizo mayor de S. M., señor marqués de Viana, y el Sr. Quiñones de León.

S. M. el Rey ha suspendido la audiencia militar, con motivo de la llegada de Su Alteza la Princesa Beatriz.

Las fuerzas indígenas de Melilla y Alhucemas asistirán esta tarde, á las cuatro y media, á unas secciones de cinematógrafo, en el teatro de la Gran Via, obsequio de la Empresa, extensivo á las tropas de la guarni-

Su Majestad el Rey ha firmado la concesión de bandas de María Luisa á las Archiduquesas de Austria Gabriela y Alicia.

Mañana recibirá S. M. en audiencia á los nuevos embajadores de España en París Londres, Sres. Villaurrutia y Merry del Val.

El marqués de Viana va á Inglaterra á adquirir caballos de silla para S. M. el Rey.

El ministro de Gracia y Justicia ha entregado á S. M. la propuesta definitiva del Gobierno para proveer las sillas episcopales va-

El miércoles, probablemente, visitará S. M. Rey el campamento de las tropas moras en

Se dice que el coronel Berenguer, después de tributarle los debidos honores milifares, le Máquinas fotográficas, placas, papeles, pro- brindará una taza de té con hierbabuena, á usanza marroqui.

Su Majestad el Rey visitará las fuerzas indígenas y presenciará algunos movimientos,

así de la Caballería como de la Infantería. Es probable que vayan al campamento dos compañías de cazadores de Madrid y dos escuadrones de la Reina para maniobrar confundidos con las tropas indígenas en ejercicios de

El coronel Berenguer presentará á S. M. los moros de más historia en la Vtima campaña.

### Disposiciones plausibles

En vista de los muchos engaños que ha habido, se ha ordenado que se facilite al público la prueba de la irrompibilidad anunciada de las lámparas eléctricas golpeando éstas fuer- Angela García, 67, Carretas, 12.-Vicente El señor conde de Romanones conferencia- temente delante de él al vendérselas, según Calvo, 29, Altamirano, 13.-María Alvarez, se hacen con la marca «METAL»-T. en 42, plaza del Progreso, 16.-Carmen Herrela Puerta del Sol, esquina á Alcalá.

#### LOS EXPLORADORES DE ESPAÑA

#### La educación de la mujer Para las señoritas doña Rosa de la Poza Sáenz

y doña Maria Jardiel Poncela.

na, porque empieza por no saber si refleja implantación de grupos de muchachas análo- Julia López, 4 años, Francisco Santos, 10.gos á nuestros exploradores.

puras virtudes con las decisiones más enér- mino bajo de San Isidro, 7.- Encarnación Pa-

El proyecto de crear las exploradoras de España me parece excelente y de beneficiosísimos Fuente, 13 días, ídem.-Pedro Martín, 12 resultados. Varias distinguidas profesoras han solicitado mi intervención para llevarlo á la práctica. A todas he contestado lo mismo. Hay que dar tiempo al tiempo; es factor esencial en estas empresas buscar el momento psicológico y aprovecharse de él. En mi concepto, ese momento aun no ha llegado; pero conflo en que llegará pronto. Nuestros bravos exploradores van contribuyendo eficazmente á ello; con sus prácticas están haciendo costumbres nuevas; con su excelente comportamiento empiezan á lograr la confianza de sus padres, y que éstos les dejen plena libertad para salir de casa. Esto que digo nadie mejor que ustedes, que tienen hermanos exploradores, lo habrán observado. Del mismo modo las poblaciones donde existen exploradores se van educando en este ambiente de libertad bien entendida, y va no son objeto de burlas ni molestias nuestros muchachos, a pesar de verles con esa indumentaria que tanto se separa de la ordinaria. Vamos desterrando ese temor al ridículo, que, aunque existe cuando de implantar algo nuevo se trata, y hoy con orgullo podemos decirlo, los exploradores de España son acogidos en todas partes y por todas las clases sociales con constantes muestras de ca-

Esta labor de «adaptación de costumbres» es más conveniente que la empecemos el elemento masculino, y cuando havamos recorrido la curva de ascenso, entonces se facilitará no- liar cuarto D. Francisco Mir y Llorens.

tablemente el que ustedes efectúen el mismo

Yo me consideraría muy honrado creando los grupos de exploradoras, pero no lo inten-

taré hasta que tenga probabilidades de éxito. La influencia de la muchacha exploradora puede ser grande, enorme. Por eso, á quien se decida á llevar este proyecto á la práctica, yo le aconsejo que no se precipite. He aquí En la estación la esperaban SS. MM. Don cómo procedería yo: las muchachas exploradoras constiturían una agrupación con independencia y separación total de los grupos de muchachos exploradores, pero dependiente del Comité directivo nacional. Es decir, que todos perteneceríamos á una sola poderosa y única Asociación.

Con la protección de ese Comité directivo, y previo acuerdo del mismo, empezaría á formar los «cuadros de instructoras», y en tanto que estas «instructoras» no contasen con las suficientes garantías y conocimientos para el desempeño de su difícil misión, no se organizarían grupos de muchachas. Conseguida una instructora vendría en seguida la constitución del grupo correspondiente, pero en ningún caso se permitiría que éste funcionase antes de disponer de la señora que habría de instruirlo. Es decir, procedería de manera totalmente opuesta á lo hecho con los exploradores.

Tal es lo que la práctica me aconseja, y es claro que esta misma práctica que actualmente adquirimos con nuestra organización de muchachos, facilitaria notablemente el proyecto que se pretende.

De ustedes muy afectisimo s. s. q. s. p. b., TEODORO DE IRADIER.

## Los restos de Becquer

El martes se trasladarán los restos del gran poeta Gustavo Becquer y de su ilustre hermano Valeriano, notabilisimo pintor, desde la Sacramental de San Lorenzo à la estación del los rumores de descontento que en el aposta-Mediodía, de donde saldrán el miércoles para

En Sevilla se inhumarán con extraordinaria solemnidad en la capilla de la Universidad. A esperar los restos acudirán á la estación todas las autoridades sevillanas.

Y en la Academia de Buenas Letras de Sevilla se celebrará una hermosa sesión, en la cual pronunciará un discurso el insigne conde de Casa-Segovia y se leerá una bellisima composición de su hija, la conocida é inspirada poetisa señorita doña Gertrudis Segovia. Al acto de traslación en la Sacramelital de San Lorenzo se invita, para que asistan, todos los que profesen devoción á Becquer.

#### Cam sas tejido cellular N. TEROL, CASA ONDÁTEGUI, MONTERA, 36

# DEFUNCIONES

Han fallecido en Madrid:

D. Vicente Alday, 59 años, Campomanes, 12. - José Gayo, 67, Glorieta de Bilbao, 5. -Herminia Velasco, 37, Leganitos, 56.-María Arredondo, 30, Glorieta de Atocha, 8.-Paula García, 75, San Simón, 6.—Blas Pérez, 64, Molino de Viento, 4.-Lucreoia Lacy, 90, Ferraz, 13.-Martina Madrazo, 84, Almendro, 25.-José Oliveros, 70, Echegaray, 7.-Josefa Ramora, 62, General Lacy, 8.—Prudencio Suárez, 47, Barco, 16.-Rosa Masip, 78, Amparo, 103.-Isidro Ibarra, 44, plaza de San Marcial, 5.-Marcelino Pascual, 49, Villalar, 7.-Cándido del Olmo, 64, Goya, 30. ro, 26, Bravo Murillo, 8.-Victoriano García, 64, Fuencarral, 48.-Alfonso Sánchez, 17, Leganito, 13.-José Fernández, 51, Lavapiés, 50.-Justiniano López, 30, Hospital Provincial.-Fabián Mor'llo, 33, Atocha, 62. Ramón Rodríguez, 56, Monteleón, 13.

María Jiménez, 56 años, Mesón de Paredes, 71.—Eusebia Herrate, 47 años, San Bernardino, 7.- José Luis Feijoo, 6 meses, San Ber-A mi regreso de Vitoria y San Sebastián, nabé, 3.—Francisco Menéndez, 8 meses, donde he tenido el honor de presidir los her- Claudio Coello, 87.-María de las Heras, 6 mosos actos de prestar la promesa los explo- años, Argensola, 16.-Vicenta Figueroa, 9 Aludió al suelto de L'Osservatore Romano, radores vitorianos y donostiarras, me entero meses, Rivera de Curtidores, 11.—Pedro La partida para nuevas construcciones es al cual no tiene que hacer observación algu- de sus razonamientos escritos en pro de la Hernández, 3 meses, General Pardiñas, 16. Fernando Sisear, un año, Fray Ceferino Gon-Incurriría en gran falta de descortesía si, zález, 11.-José Juan Porto, 3 meses, Virtuen cuatro renglones, las alusiones que en ellos 24.-Hilaria Perea, 3 años, Carnero, 3.-Ni--Pero yo-añadió el Presidente-ni ratifi- me dirigen ustedes, á quienes considero como colasa Francos, 64 años, Fernández de los todos los tiempos ha sabido hermanar las más L'defonso, 4.-Natividad López, 20 días, Calacios, 15 días, Pacífico, 24.-Margarita Gil, 55 años, Hospital Provincial. - José de la días, Idem.-Pilar Mario, Depósito Judicial.

### CORREOS Y TELEGRAFOS

La Prensa local de Melilla solicita de la Dirección general de Telégrafos que la estación se traslade á la parte nueva de la población, pues tal como se encuentra situada produce trastornos á la Prensa y á la vida que se continuarán, 1. comercial de aquella localidad.

Ha fallecido en Cádiz el oficial quinto del Cuerpo de Telégrafos D. Luis Fillol y Verdú.

A 930 ascendía el número de instancias presentadas en el Registro de la Dirección general solicitando examen de ingreso en las la cifra fijada. próximas oposiciones á oficiales quintos de Telégrafos.

Faltan aun las que env aran los Centros por cuvo conducto deben haberlas cursado muchos aspirantes de provincias. Las plazas sólo son treinta.

Ha sido nombrado oficial suplente el oficial quinto, de Alicante, D. Antonio Amo y Rico, cesando en aquel cargo el oficial cuarto don Pedro Jurado.

Ha sido rehabilitado en su empleo el auxi-

## EJERCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE MARINA

Navegación y Pesca. Destinóse á la Dirección general de Nave-

gación y Pesca al teniente de navío de la escala de tierra D. Rafael Guitián.

Infanteria de Marina. Se hizo extensiva en todas sus partes á las fuerzas de Infanteria de Marina que prestan sus servicios en Africa la real orden de Guerra de 10 de enero último sobre pasajes á las familias de jefes y oficiales.

Destino al ministerio. Destinóse al ministerio de Marina al comisario de primera clase D. Francisco Riera.

Jefe de Negociado. Nombrése jefe del tercer Negociado de la Intendencia general á D. Fernando Lanuza.

Comisario de revistas. Fué nombrado comisario de revistas del apostadero de Cartagena el jefe de este empleo D. Francisco Sánchez Logroño.

Interinidad.

encargue de la Comisaría é Intervención de las provincias marítimas de Levante el comisario D. Rafael Sarmiento. Eventualidades.

Se dispuso que con carácter de interino se

Nombróse para eventualidades del servicio en el apostadero de Cádiz al capitán de Infantería de Marina D. Mariano Lobo.

Movimiento de buques. Salió de Cádiz el cañonero «General Concha», fondeancio en Ceuta, y de los caños de la Carraca el «Recalde».

Zarpó de Las Palmas para Río de Oro el cañonero «Infanta Isabel». Nota oficiosa. En el ministerio de Marina ha sido facilitada la siguiente Nota oficiosa, consecuente à dero de San Fernando han formado la creen-

cia de que no se practica la llamada ley de Escuadra en lo referente á mejoras y trabajos de aquellos arsenales.

Dice así: «La ley llamada de Escuadra se promulgó el 7 de enero de 1908, es decir, que lleva cinco años de existencia, y el actual ministro de Marina no desempeña la cartera sino desde el 2 de enero del presente año.

En estos tres meses, 'ejos de haber olvidado lo que aquélla dispone respecto á obras que deben realizarse en la Carraca, se ha ocupado y preocupado preferentemente de ellas, y, al efecto, ha pasado al Consejo de Estado, por ser trámite que los informes recaídos en el expediente han hecho indispensable la adjudicación del concurso para la habilitación de talleres de artillería de la Carraca; ha enviado á este arsenal el expediente de material de arrastre para su informe; tiene pendiente de consulta á Fomento el de construcción de aljibes en tierra, y de contestación de Hacienda el del bote automóvil; á estudio de la Inspección de Ingenieros los de la del remolcador, aljibes de vapor y barcazas, y, por último, ha publicado ya el real decreto correspondiente para poder sacar á concurso el establecimiento de boyas luminosas en el caño que conduce

Hace aun tres ó cuatro días ha concedido un crédito de 300.000 pesetas para las obras que deban efectuarse en el trimestre que empieza, cantidad superior á las concedidas en otros plazos de tiempo de análoga duración.»

EXTRANJERO Programa naval inglés para el ejercicio de 1913 à 1914.-Mientras que los alemanes se preocupan de aumentar sus armamentos y efectivos, el Gobierno británico no está inactivo y, metódicamente, aumenta su flota, á

fin de conservar la supremacía en los mares. El nuevo presupuesto naval es de francos 1.208.329.850, ó sea un aumento de 34.847.550 sobre el ejercicio actual, que terminó en 31 de marzo.

Los efectivos fijados en 1912 eran de 136.000 hombres, que con los créditos suplementarios que aumentaron 1.500, sumaban un total de 137.500. Pues bien; en el próximo presupuesto se aumentan 8.500.

de 5 millones y medio, que se destinan á los contienzos de 5 acorazados, 8 cruceros ligeros, 16 destroyers y un número, no fijado todavía, de submarinos. Hoy tiene esta nación en construcción ro

acorazados, 2 cruceros de batalla, 12 cruceros ligeros, 35 destroyers y 19 submarinos. Se supone que 4 acorazados, in crucero de representación de esa España femenina que en Ríos, 16.—Francisco Serrano, 22 meses, San combate, 4 cruceros digeros y 35 destroyers entrarán en servicio durante este año y los

comienzos del próximo. Los acorazados ingleses del tipo Queen-Elisabeth están armados de 8 cañones de 381 milímetros, cuvos proyectiles pesan 880 kilogramos. Su velocidad es de 25 nudos y el espe-

sor de su coraza es de 380 millimetros. He aquí el detalle del empleo de los nuevos créditos destinados á construcciones en arsenales y astilleros privados.

Acorazados para terminar, 4; á continuar las obras, 6, y á poner quilla, 5.

Cruceros de combate que se terminarán, 1; Cruceros l'geros á terminar, 4; á continuar, 8, y á poner quilla, 8.

Destroyers que se terminarán, 35; que empezar'n á construirse, 16. Submarinos próximos á entrar en servicio, 11; que se continuarán las obras, 8, y de los que se comenzarán á construir, aún no está

# ·SOIRÉES · FÉMINA

El próximo sábado, día 12, se reanudarán en el teatro de la Zarzuela estas notabilisimas soirées, interrumpidas con motivo de los ensayos de la compañía de opereta que, con creciente éxito, viene actuando en el citado co-

En breve daremos el programa, que, como los anteriores, satisfará el delicado gusto del aristocrático público femenino, para qu'en han sido creados estos grandes testivales, con el concurso artistico de las primeras estrellas.

o Ele olvi. tiguos lor de

jo có. ve de hoga. os dos nente: s dos tabill. tierna

lvarez agu. e teacomo mental ero el

si la artif. o reaalma.

arecer

aplauos de Insis. a dismedia

ciosa e pe-

ciosa nati-10g C acaso

1 du-

rento a,

ndrá o de arcia a de

renir

aba

é mu-

iojano nica v ", hoy sca es

Ivarez undo.

a con

r hay de

n los ando

lirec-

del

Inisterio de Cultura

# PLEITOS Y CAUSAS

MARIDO QUE MATA Resumen del presidente.

El Tribunal se constituye á la una y media, empezando la sesión con el resumen del presidente, Sr. Usera Bugallal.

A pesar de haberse dicho que el Sr. Ugarte renunciaba á la defensa del procesado, continúa encargado de la representación de Campoamor.

El Sr. Usera llama la atención de los jurados sobre los hechos que han dado origen á este proceso.

Analiza la vida del matrimonio del procesado, teniendo en cuenta las pruebas practicadas, y pone de relieve las afirmaciones de las acusaciones de que Encarnación fué muerta malamente, y la de la defensa, de encontrar una justificación de la conducta del procesado en la de su propia esposa.

Estudia las declaraciones de los testigos y las conclusiones de las partes, terminando con el encarecimiento á los jurados de que una vez más cumplan con su deber.

EL VEREDICTO

Campoamor, absuelto. A las tres se retira el Jurado á deliberar. El veredicto es el sigurente:

Primera pregunta.-Francisco Campoamor ¿es culpable de haber disparado con una pistola dos tiros contra su mujer, Encarnación Gaucín, causándola una herida en el lado derecho del cránco, que la atravesó el temporal del mismo lado, membranas cerebrales y base del cráneo, que la produjo la muerte instantánea, dándola después algunos golpes en la cabeza con la misma arma, ocasionándola veintidos pequeñas heridas contusas, en la mañana del día 13 de febrero de 1912, en uno de los cuartos reservados del Gran Café, sito en la calle de Alcalá de esta corte? --NO.

Segunda.—Francisco Campoamor Aguirre y Encarnación Gaucín, ¿contrajeron matrimonio canónico el día 5 de septiembre de 1903 en la parroquia de San Lorenzo de esta corte?

Tercera. - En la ejecución de los hechos relacionados en la primera pregunta, ¿concurrió la circunstancia de que hallandose sentada Encarnación Gaucín, su esposo, Francisco Campoamor, la dió á leer una carta que llevaba preparada, y cuando desprevenida y ajena á todo peligro v sin poder prevenir ni evitar la agresión, de improviso y de una manera rápida, súbita é inesperada, y situándose detrás de Encarnación, para que no pudiera ver el arma, hizo los disparos que la produjeron da muerte?

-NO. Cuarta. - Francisco Campoamor, tiempo antes de tener lugar el hecho de que se trata, ¿concibió el provecto de privar de la vida á su mujer, y para realizar su propósito compró dias antes del 13 de febrero de 1912 una pistola Browning, proyecto que exteriorizó ante algunas personas, y al objeto de llevarlo á caboy con pretexto de asistic á ana entrevista en que había de tratarse un negocio de interés para el matrimonio, sacó de casa á su mujer, y sin concebir sospecha alguna la invitó á almorzar al Gran Café, y como se apercibiese de que no llevaba armas, enviós à su esposa á un comercio, y en el entretanto, insistiendo en su propósito, fué á comprar la pis-

-NO Quinta.-Francisco Campoamor, ¿realizó los hechos relacionados en la primera pregunta ofuscado é impulsado por los celos que tenía de su mujer, de cuya fidelidad sospechaba?

En la deliberación invirtió el Jurado una hora y cuarto.

Para nuevo Jurado.

-SI

El fiscal, Sr. Jarabo, y el acusador privado, Sr. Serrano Batanero, en vista del veredicto emitido por el Jurado, solicitan la revisión de la causa por nuevo Jurado.

La Sala así lo acuerda. Queda, pues, pendiente la libertad de Cam-

poamor de que un nuevo Jurado niegue otra vez su culpa.

Al salir Campoamor de la Sala, numeroso público, que le esperaba en los pasillos de la Audiencia, le acoge con una salva de aplau-

ALVAR-ARRANZ.

#### Españoles fallecidos en el Extranjero

El cónsul de España en Cienfuegos participa la defunción de los súbditos españoles siguientes:

Damian Mendoza Gil, hijo de Juan v Juana, de treinta y cinco años, casado, jornalero, de Canarias (falleció en la colonia espa-

ñola). José Dopico Fontán, hijo de Lorenzo y Antonia, de treinta y cinco años, jornalero, na-"tural de Coruña (falleció en la colonia es-

pañola). Jesús López y López, de veintinueve años, natural de España, del campo (falleción en

el Central Juragua). Jaime Guachach y Nadal, hijo de Juan y

Magdalena, de cincuenta y un años, del campo, natural de Mallorca, fallecido en su residencia, Concordia, 1, Cienfuegos.

José Sánchez Otero, hijo de Pedro é Isabel, de veintidós años, del comercio, natural de Madrid, fallecido en la colonia española. José Ducal y Coello, hijo de Pedro y Antonia, de cincuenta y cinco años, natural de Orense.

Antonio Prieto Sacrig, de cuarenta años, albañil, falleció en la ciudad de Cienfuegos. Antonio Herrera y Montes, hijo de Juan y Josefa, de cuarenta y dos años, del campo,

civil de Cienfuegos. Enriqueta Alexander y Pérez, hija de José y Enriqueta, de diez y nueve años de edad, Colonia Española de Santiago de Cuba. natural de Tarragona, falleció en O'Don-

nell, 182. Isabel, de cincuenta y cinco años de edad, l Cuba

del comercio, natural de Cádiz, provincia de ídem, falleció en La Juanita, Cienfuegos.

Andrés Puentes y Valves, hijo de Miguel y Alfonsa, de setenta y seis años, del campo, falleció en el Hospital civil de Cien-

Manuel Pérez Avella, hijo de Manuel y Josefa, de veintitrés años, jornalero, natural de Pontevedra, provincia de la Coruña, falleció en la colonia española de Cientuegos. Luis Ojeda y Liza, hijo de Carlos é Isabel, de cuarenta y tres años de edad, del campo, y natural de Canarias, falleció en el Hospital civil de Cienfuegos.

Ricardo Batista Sánchez, hijo de José María, de treinta y siete años de edad, del campo, natural de Santa Lucia (Canarias) fa-Ileció en Aguada de pasajeros.

José Fernández Alvarez, de veintidos años de edad, jornalero, natural de España, faileció

Carlos Rivero Velasco, de trece meses de edad, falleció en Mayari.

Juan Marcos Escobar, de treinta y nueve años, mecánico, ocurrida en Felton, Ayuntamiento de Mayari. Benito Morán y Graña, de veinticinco años.

jornalero, ocurrida en Felton, Ayuntamiento de Mayari.

Enrique Garreta, de cincuenta años, jornalero, ocurrida en Preston, Ayuntamiento de José Muradas Paz, de treinta y cuatro

años, del campo, ocurrida en Hongolosongo, Alcaldía municipal del Cabre. Pedro Barrios Remesal, de veintiséis años,

jornalero, ocurrida en El Cuero, Alcaldía manicipal del Cabre. Susana Carrescal, de sesenta y ocho años, viuda, ocurrida en Zulueta, provincia de Santa

Isabel Plasencia, de setenta y cinco años,

viuda, ocurrida en Pedro Betancourt. María Alonso, natural de Canarias, de sesenta y tres años, viuda, ocurrida en Agua-

Domingo García, de setenta años, casado, agricultor, ocurrida en Palmira.

Justo Gato López, de veintitrés años, natural de Lugo, soltero, ocurrida en Palmira. Joaquina de Río Otero, de sesenta años, ocurida en Juan Vicente.

Francisco Bestein y Venez, de cuarenta meses, ocurrida en Mayari.

José Quintela y Greniay, de diez y siete meses, ocurrida en Mavari.

Cecilia Núñez García, de tres años, ocurrida en Mayari. José Martínez, de veintitrés años, ocurrida

en Pedro Betancourt. Daniel Vedor Vedo, de veintiocho años, soltero, jornalero, ocurrida en el Cabre. Camilo Saavedra, de veintiséis años, casa-

do, jornalero, ocurrida en el Cabre. Manuel Torres, de cuarenta y tres años, casado, jornalero, ocurrida en el Cabre. Manuel Rodriguez Castro, de veinticinco

años, soltero, jornalero, ocurrida en el Cabre. Manuel Rodriguez Diaz, de treinta y cinco años, viudo, jornalero, ocurrida en el Cabre. Pedro Banoso Martinez, natural de Canarias, de cuarenta y nueve años, casado, ocurrida en Jaruco.

Mariano Guallart y Vall, natural de Huesca, hijo de Joaquín y Joaquina, de sesenta y ocho años, soltero, jornalero, ocurrida en Cienfuegos.

Antonio Duque y Medina, natural de Canarias, hijo de Antonio y de Concepción, de sesenta años, soltero, ocurrida en el Asilo de ancianos de Cienfuegos. Francisco Villanueva y Pérez, natural de

San Martin (Oviedo), hijo de Francisco y Ramona, de cuarenta y cinco años, ocurrida en Cienfuegos.

Manuel García Bringa, de setenta y dos años, del comercio, ocurrida en B. de Real Campiña.

El cónsul de España en la Habana participa la defunción de los súbditos españoles siguientes:

Jesús Prado y Bello, de veintidos años de edad, natural de Lugo, jornalero, falleció en el Hospital Provincial de Santiago de Cuba.

Valentin Pintor y Cuesta, de cincuenta años de edad, natural de Cuenca, jornalero, falleció en id. id. María Trujillo y H., de setenta años de

edad, natural de Canarias, falleció en id id. Segundo Grelo y Campo, de veintinueve años de edad, natural de Pontevedra, pintor, falleció en id. id.

Luis Rodríguez Herrero, de sesenta y ocho años de edad, propietario, falleció en su re sidencia, Camino del Morro. Higinio González y Fernández, de veinte

años, dependiente de comercio, falleció en S. de la C. Española. José Barbado Carrillo, de sesenta años de

edad, del comercio, falleció en su residencia Trocha Sur, o. Wenceslao González y Pechero, de veinti-

ocho años de edad, jornalero, falleció en el Hospital Provincial Felipe Puertolas y Luis, de setenta y tres

años de edad, del comercio, falleció en su residencia, Massó G., 17. Constantino Ledeer y Díaz, de veinticuatro

años de edad, del campo, falleció en el Hospital Provincial. Juan Abad y Fea, de cuarenta y cuatro años, del comercio, falleció en su residencia

Vitoria, en Santiago de Cuba. Angel Varela y Martínez, de cuarenta v dos

años, jornalero, falleció en su domicilio, Hospitalito, en Santiago de Cuba. Ramón Díaz Alonso, de España, de cin-

cuenta años, del comercio, falleció en su domicilio, Fermin, 31, en Santiago de Cuba. Pablo Romero Atilo, de Canarias, de trein-

ta y seis años, del campo, falleció en el Hospital Civil de Santiago de Cuba. Antonio Guelli y Gallego, de Orense, de treinta y seis años, jornalero, falleció en el

natural de Canarias, falleció en el Hospital Hospital Civil de Santiago de Cuba. Francisco Raventós y Vla, de España, de veintitrés años, del comercio, falleció en C.

Teresa Clemente Pujols, de Sitges, de setente y seis años, viuda, falleció en su domi-José Pou y Lozacio, hijo de Salvador é cilio, Teniente Rey, número 11, Santiago de

La Legación de España en Santiago de Chile comunica, con fecha 28 de febrero último, haber sido recluido en la Casa de Orates de aquella capital (Manicomio), el súbdito español José Muñoz G., natural de Ferrer, siendo éstos los únicos datos que relativo al citado demente le han sido facilitados.

Con el presente número recibirán los lectores otras cuatro páginas en que se insertan las exposicio les que al Presidente del Consejo elevan el profesorado y el Magisterio de España, pidiendole que sea mantenida la ensefianza obligatoria de la Religión.

#### Estreno en el Coliseo

D. Francisco Javier Palacios, autor de la comedia en un acto «El nido roto», no era un desconocido para los que siguen los incidentes del mundo teatral. Otras dos veces había estrenado ya con buen éxito. Su zarzuela «La venda de Otelo» llenó cincuenta veces el teatrillo de la Latina, y su sainete «La Filarmónica», escrito en colaboración con José Romeo, fué estrenado con el resultado más lisonjero en la Fiesta del Sainete, hace un año, y representado después en Cervantes muchas noches por Simó Raso y su compañía.

«El nido roto» es, sin duda, lo mejor que hasta ahora el Sr. Palacios ha producido. El asunto es de un dulce sentimentalismo y está entreverado con elementos cómicos de muy buen gusto. El diálogo es correcta é impecablemente literario.

La interpretación ha sido también excelente, sobresaliendo Manuel y Juana Espejo, y contribuyendo con su meritorio trabajo á un conjunto irreprochable las Sras. Mendizábal, Martin-Gómez, Valls y Olmedo, con los señores Aguado y Tobias.

El público se divirtió mucho con las escenas expositivas, interesóse después grandemente por el asunto, y se conmovió profunda-

El Sr. Palacios fué llamado seis veces escena con nutridos é insistentes aplausos.

# La huelga de Riolinto SU SOLUCION

HUELVA. (Lunes, noche.) El gobernador civil telegrafía desde Riotinto que ha quedado solucionada la huelga de los obreros de aquellas minas.

La noticia ha producido aquí excelente Los cargadores.

La huelga de cargadores de cobre continúa en el mismo estado.

Esta noche se reunirán los obreros en el Gobierno civil para buscar una fórmula de

INFORMES OFICIALES

El subsecretario de la Gobernación, al recibir á última hora de la tarde á los periodistas, les manifestó que tenia la satisfacción de poderles comunicar que á las cuatro y cincuenta de esta misma tarde había telegrafiado el gobernador de Huelva diciendo que la huelga de mineros de Ríotinto estaba solucionada.

El gobernador había conferenciado con el director de las minas, á quien comunicó que la fórmula por aquél propuesta, y que no rechazaba la Compañía, ha sido aceptada por los

Estos reanudarán el trabajo mañana. De la fórmula sólo se sabe que serán admitidos al trabajo los cinco obreros que más se han señalado como perturbadores, imponiéndose á cuatro de ellos cinco días de suspensión, y quince días al quinto.

EN EL TEATRO DE LA GRAN VIA

# Las tropas africanas

Desdé las cuatro de la tarde advertiase mucha animación en los alrededores del teatro de la Gran Via.

Esperaba el público la llegada de las tropas regulares indígenas de Melilla y las del viendo Pastor cómo pierde el capote en la tabor de Alhucemas, que habían sido invita- batalla. das por la Empresa á una larga sección de cinematógrafo.

La llegada de los moros fué cerca de las cinco de la tarde, y produjo dentro y fuera del

teatro la mayor expectación. Entraron con mucho orden, dirigiéndose por grupos, mandados por clases, á sus respectivas localidades.

Solamente las butacas pares habían sido puestas á la venta. Lo demás del teatro fué cedido al capitán general para. las tropas africana, y las de la guarnición, dándose el hermoso caso de estar confundidos soldados españoles y rifeños en amigable compañía.

La banda de un regimiento de Artillería toco un escogido programa en el escenario. Desde las primeras filas de butacas se gri-

tó en árabe: ¡Viva España! ¡Viva el Ejército! ¡ Viva el Rey! Y se contesto con entusiasmo: ¡Viva!

En uno de los paleos estaba el general Marina con el general Tovar, y en los restantes algunos oficiales de las tropas regulares de Melilla y del tabor, otros de la guarnición de Madrid y varios africanos de los más nota-

Un joven salió á escena y leyó unos versos dedicados á los valientes que han sabido defender la bandera de España. Fué ovacionado. Era el Sr. Zorita.

Se "ucedieron números musicales y películas, figurando entre éstas varias de la campaña del Rif, la del Misterio del cuarto amarillo y la de una corrida de toros en Alicante, matando Vicente Pastor y Gallito.

Los fotógrafos hicieron varias instantáneas al magnesio, principalmente del palco en que estaban los generales rodicados de moros con blancos turbantes, feces rojos y jaiques blancos, azules y pardos.

Cerca de las siete terminó la fiesta, que ha debido dejar muy contentos á los rifeños. I

# NOTICIAS É INFORMACIONES TAURINAS

# Tercera corrida de abono

Seis de Miura, para Vicente Pastor, Cocherito v Francisco Madrid.

Cuando salen las cuadrillas, algunos señores de los tendidos de sol se dedican á silbar, sin que sepamos á quién ni con qué motivo.

#### PRIMERO

"Jabaleto", negro, zaíno, grande, pien puesto, y de cuya presentación da señales de agrado, y el público concede aplausos.

Quedamos en que hay toros lo mismo por la Pascua que por la Trinidad.

Magritas se dedica á recortar al toro, para rebajar todo lo posible al enemigo, y el respetable protesta; poniéndose entonces al habla Pastor y el de Miura, para largar un par de

El toro está muy bueno; cada vez que mete la cabeza da qué hacer á los del castoreño, y en una de las veces derriba con gran estrépito y exposición á Melones, acudiendo al quite los tres maestros, y llevándose el toro Vicente, y luego sigue Cochero, tocando la fisonomía del

Cambiada la suerte, le pone un soberano par en la propia yema Magritas, y sigue con otro delantero, saliendo el chico apuradillo. Tras una salida falsa, deja medio par Vito,

terminando el joven de las magras con otro aplaudible. Vicente empieza su faena en mal sitio, molestándole continuamente el aire; pero á pe-

sar de ello no admite ayudas, castigando tan-

to con el trapo rojo, que en uno de los pases se arrodilla el toro. Cambiado á otro terreno, sigue el de Madrid muy valiente, metiéndose en los terrenos

del 1, de los que se va el bicho. Es recogido muy bien; pero el toro no para, y aunque Vicente quiere despachar pronto, no le deja meter mano al espada, aguantando serias tarascadas, en una de las cuales por poco se le lleva prendido en un pitón; pero acude Paco Madrid, haciendo un admirable quite, que evita un contratiempo.

Vicente entra en tablas con media superior, de la que muere. Muchas palmas por haberse quitado de de-

SEGUNDO

«Verdugo», negro, muy bien puesto, un se-Cochero da varias verónicas, buenas dos rillas.

lante con éxito un pajarraco de cuidado.

Entra á continuación el toro á los caballos con gran fe, con poder v codicia, todas las condiciones de un toro de lidia, no le den ustedes vueltas.

Para dar buenos toros, Miura esta siempre en primera línea.

Moreno pasa á la enfermería efecto de un golpazo al poner la segunda vara, y Pajero, picador de reserva, oye palmas. Cocherito inaugura el segundo tercio con

un par caído, sigue con otro regular. Ahijao pone medio caldo, terminando Armillita con uno en lo alto, entrando con paso

largo, muy largo. Cocherito empieza la faena con uno ayudado, muy ceñido, parando mucho; uno natural, uno de pecho y otro con la derecha, todo bien instrumentado, parando mucho y ciñéndose y oyendo palmas nutridas de los parroquianos de Echevarría. Más pases para sacarle fuera de las tablas, dando allí un pinchazo bueno; más trapo rojo, volviendo á entrar con otro pinchazo, perfilándose fuera del pitón, y echándose hacia la parte de fuera, deja otro pinchazo, entrando mejor y con más gana; el toro se acuesta, rematando los puntilleros al

#### TERCERO

tercer repique.

«Rostrofino», negro, listón, corniabierto y

menos gente que sus hermanos. En seguida viene lo de siempre : recortes a granel, hasta que Madrid le da tres verónicas

Tomando seguidamente el primer puyazo, muy bajo, de Farfán, acudiendo al quite el

espada de turno con una revolera. Durante este tercio hace un quite colosal,

Continúa con la montera; si hubiera perdido ésta, torea con la aguja del reloj. La cuestión es actuar de Providencia, como

está haciendo toda la tarde. Farfán se ha hecho él solito casi todo el tercio de los coscorrones, escuchando palmas, lo mismo que Vicente.

Torerito de Málaga y Pepín de Valencia las pasan muy negras para cumplir su cometido, porque el animalito corta el terreno. desarma, estira la cabeza y saca todas las de la ley par hacerse el amo, con lo cual consigue que le prendan los palos, viéndose como

Madrid se encuentra con el regalito; empieza su faena con dos naturales, otro con la derecha, uno ayudado; después continúa sin consentir gran cosa, teniendo que intervenir Vicente varias veces para salvar la piel a Madrid, ya que el muchacho tiene á cada instante hipotecada la piel, sobre todo una vez, que le hizo cariñosamente un agujero en la

Después torean todos á su placer y á su antojo, desarrollando las condiciones del de Miura, que cada vez está peor, siendo digno de mención por lo que citaba Pepín de Va-

El pánico es grande, llevando un gran rato en el tercio final sin que el compadre le haya metido mano, dado el trabajo de muleta, saliendo á susto por pase, estando materialmente cogido, cuando Vicente le salva la vida. Por fin entro con media trasera, que poco

llero, después de tumbarse tres veces. Paco Madrid se cura entre barreras de un puntazo en el pecho.

á poco se va colando, entregándose al punti-

CUARTO

«Vinajero», chorreao en verdugo, fino, grande, muy bien puesto, de soberbia lámina. Un toro de Exposición.

Señores, quedamos en que hay toros aun! El toro, muy bravo, no hace más que herir caballos, dando unos señores porrazos á los p'cadores y armando un lio padre en el redondel.

Pasa á la enfermería Melones, con un gran

Sigue picando Veneno, y cuando tocan á banderillas, hay cuatro caballos malheridos en la puerta, para ser recompuestos.

Morenito trata inútilmente de entrar á parear, saliendo apurado una vez el diestro, acudiendo en su auxilio Paco Madrid y teniendo que salir precipitadamente con la muleta Vicente Pastor, para librar á su compa-

El toro trae de cabeza á todos, sembrando el pánico entre el peonaje, sin que Cocherito se muestre activo, razón por la cual e grita

en u

gren le o

crist

seña

dres

sien

S1 6

el a

sión

terv

CIÓT

Sign

esta

truc

Después enmienda esto, tratando de fijar con unos capotazos al miureño. En medio de este jaleo pone un par a la

media vuelta Morenito de Valencia. Magritas prende un palitroque suelto, terminando el primero con uno.

Las salidas falsas que han hecho los dos banderilleros pueden contarse por docenas. Vicente da pocos pases, con una inmensidad de valentía, siempre pegado á las tablas del 7,

y castigando con la muleta muy bien. A los pocos instantes, cuando el chorreao está aún tan entero como cuando salió, entra bien con más de media estocada caida, que no hace efecto por ser el toro más duro que un roble.

Viene después una segunda parte, que se hace pesada, por tratar de descabellar y no permitirlo el miureño.

QUINTO

«Porquero», negro, zaino, con unos pitones colosales; además, es grande.

Cocherito le para los pies con unas verónicas sosas y algo movidas. Los quites corren á cargo de Vicente Pastor y Cochero, porque Paco Madrid ha ido á

la enfermería con la lesión que antes men-El toro, en cuanto á bravura, no desmerece en nada de sus hermanos, dando también costaladas del mismo calibre que ellos, teniendo que intervenir los espadas para quitar

los peligros, y escuchando los dos palmas. El Sordo prende un par colosal de bande-Repite en su turno con otro bueno, y Ahi-

jao dos medios pares. Sale Cástor á matar, y enterado de que no está el horno para bollos, sólo trata de que el toro humille un poco la cabeza para despachar, y conseguido, entra después con un estoconazo caido, de efecto fulminante.

Palmas.

SEXTO «Gallardo», colorao, chorreao, ojo de perdiz, número 25, gordo y bien puesto de pi-

De salida le abren una brecha en los bajos, estando en pelea con Paco Madrid, que le obsequia con cuatro verónicas, y no se lleva una cornada, porque Vicente le quita el toro de Cada vez que el de Miura mete la cabeza,

levanta un caballo con su jinete hasta las nubes; así es que los picadores están llevándose toda la tarde una regular paliza.

En quites, nada notable, y el toro, como todos, muy bueno. Pepín de Valencia pone un par con hechu-

ras de buen banderillero. Madrid se encuentra con el toro más manejable, haciendo una faena adornada, en la que intercala dos pases de rodillas, no yendo á la

enfermeria en el segundo por milagro. Pepín, con el capote, trata de levantar la cabeza del colorao, cosa que hace también

Lia el trapo Madrid, dejando un pinchazo bueno y saliendo de la suerte perseguido y defendido, como siempre, por Vicente.

Una estocada superior termina con el bi-

Los picadores lesionados.

Como no tienen nada de particular los picadores que han resultado lesionados, no se ha dado parte facultativo. Para el jueves.

El jueves habrá novillada con Posada y Belmonte, que lidiarán seis toros de Anastasio P. ALVAREZ.

Matapozuelos, grave

La noche pasada. A las diez y media de la noche le fué practicada al infortunado diestro la segunda cura por los médicos D. Hermenegildo Blesa y D. Calixto Villa, muy bien secundados por el ayudante Sr. Fernández. Fué presenciada la cura por el farmacéu-

tico Sr. Ibarta y sus tres hijos, el apoderado del diestro, D. Ricardo Romero; el picador Alcalaino, los novilleros Formal y Agujetas (hijo), un redactor de un periódico taurino y nuestro compañero Sr. Camacho.

El diestro, á quien se le hizo un lavado escrupuloso, soportó la segunda cura con gran valor. Las impresiones de los médicos siguen sien-

do pesimistas. La herida es horrible. Si no imposible, al menos juzgan difícil que Matapozuelo pueda salvare. Creen también que en caso de que cure perderá el ojo derecho.

Entraron á la enfermería para enterarse personalmente del estado del herido algunos diestros, no muchos, entre ellos Araujito, Infante y varios banderilleros. No faltó entre los que se encontraban en

la enfermería quien se lamentase del escaso número de compañeros de profesión de Matapozuelo que había acudido á visitar á éste. A las once de la noche tenía el herido 60 pulsaciones y la temperatura era de 36 gra-

dos y 5 décimas.

109 Ministerio de Cultura

sent disti aun cha a pi mar Flor Dan

rand

Ech

de d

A.)

Baza Rete Gon Prid y -L Pedi

nistr tral

> noch y es disgr cond

nuac

firma

dose cuenta de su situación. Hablaba con las personas que le rodeaban, sin poder verlas, porque á excepción de la boca tiene la cara tapada completamente. Los médicos quedaron anoche en la enfer-mería velando al herido para el caso de que meria venerale nuevamente su intervención. También quedaron los individuos de la cua-

Estado del herido.

El diestro Matapozuelos pasó la noche relativamente tranquilo, en la enfermeria de la

Pudo conciliar el sueño algunos momen-

Esta mañana advirtióse en el paciente ligera mejoria: tenia 82 pulsaciones y una temperatura relativamente normal.

En vista de estos sintomas favorables, á las ocho y media, convenientemente instalado en una camilla y con toda clase de precauciones, sué trasladado al Hospital de la Princesa. A pesar de que el apósito estaba ensangrentado, los médicos no quisieron practicarotra cura, a fin de evitar el decaimiento

el traslado del paciente. Matapozuelos ocupa la cama núm. 14, en

la sala de San Isidro. Los médicos Srcs. Blesa y Milla han mapifestado que el estado del diestro, dentro de la gravedad, es relativamente satisfactorio.

EL PLENO DE HOY

Comenzó la sesión desechándose la adición de doña Carmen Rojo. Seguidamente se examinó otra proposición

del Sr. Allendesalazar, planteando al Consejo el problema de si debía resolverse esta cuestión o remitirla el Gobierno al Parlamento, como cree el firmante de la proposición. Esta fué desechada por 26 votos contra 18.

Se da lectura de otras enmiendas. Una de D. Daniel López proponiendo queden exceptuados del estudio de la doctrina cristiana aquellos niños cuyos padres así lo manifiesten, comprometiéndose à darles educación moral y religiosa en sus domicilios y von arreglo à sus creencias.

Otra del Sr. Herrero al párrafo segundo del dictamen, pide que se exceptúe de la enseñanza del Catecismo á los hijos de los padres no católicos y á los de aquellos que, aun

siéndolo, así lo soliciten. En vista de la diversidad de enmiendas presentadas se suspendió la sesión para ver si encontraban medio de armonizar aquéllas. ron corrillos y en ellos siguió debatiéndose

el asunto que motiva estas sesiones. Media hora después de suspenderse la sesión se reanudó aquélla.

Azcárate, Labra, Burell y otros, se puso á votación la enmienda del Sr. Herrero, quedando aprobada por 31 votos contra 20, y, por tanto, el dictamen.

EL DICTAMEN APROBADO

del Gobierno, quedó redactado en la forma de Socorro del distrito, donde fué asistida.

trucción primaria, seguirá dándose en la misma forma y con el mismo alcance que al pre- fusil Mauser.

Art. 2.º Quedarán exceptuados de recibirla los hijos de padres que profesen religión distinta de la católica y los de aquellos que, aun siendo católicos, expresen el deseo de que no se les dé la enseñanza oficial de dicha materia, comprometiéndose en este caso a proporcionar por su parte dicha enseñan-

Votaron en pro los Sres. Menéndez Pidal, marqués de Gerona, Rojo (doña Carmen), Flórez Posada, Madrid Moreno, López (don Daniel), Roselló, Gallego Díaz, Bretón, Bejarano, Ruiz Jiménez, Azcárate, Rodríguez Catracido, Valle, Groizard (D. Carlos), Calvo, Vincenti, Oliva, Herrero, Requejo, Mendoza, Echegaray, Salvador (D. Amós), Burell, conde de Albox, Mellado, Labra, Groizard (don A.) y Santamaría de Paredes.

En contra los señores condesa de Pardo Bazán, Jiménez García, Torroja, marqués de Retortillo, G. Baquero, Rodríguez Marín, González Besada, Sanz Escartín, Fernández Prida, Hinojosa, Bergamín, Cortázar, Conde y Luque, obispo de Madrid, Rodríguez San Pedro, La Cierva, Domínguez Pascual, Bugallal, Allendesalazar, marqués de Pidal y Pidal (D. Alejandro).

Durante la sesión salió del salón el señor obispo de Madrid y subió al despacho del ministro de Instrucción pública, donde se encontraba el Presidente del Consejo de Ministros.

# Después del dictamen

PALABRAS DE ROMANONES Tiene importancia el suelto que á continuación copiamos, y que ha publicado esta noche Diario Universal, organo del Gobierno, y especialmente del Presidente del Consejo: «Al despachar esta mañana con S. M. el Rey el Presidente del Consejo de Ministros, manifestó el Monarca que había visto con disgusto y extrañeza el documento dirigido al conde de Romanones, como jefe del Gobierno, por los caballeros de las Ordenes militates, y que ayer publicaron algunos periódicos, no solamente por encentrarlo injustificado y extemporáneo, pues aún no se conoce la resolución que el Gobierno someterá á la real firma, sino también por algunos de los nombres que lo suscriben.»

La enmienda que ha pasado á ser art. 2.º dentro de los liberales, respon- por tanto, que no resulten perjudicados en sus raldo de Madrid, y para los periodistas seño-

Sres. Groizard y Eguilior.

El señor conde de Romanones permaneció toda la tarde en uno de los ministerios del paseo de Atocha.

Llegó á la Presidencia á las siete, encon-

trándose en este departamento con el señor García Prieto, que le aguardaba, y con quien celebró una conferencia, que duró más de una Antes de que el Sr. García Prieto se au-

sentase tuvo conocimiento de lo ocurrido en el Consejo de Instrucción pública por el señor Requejo, que fué á darle cuenta.

Un redactor nuestro habló brevemente con el señor conde de Romanones. Este le dijo:

«Mañana se reunirá de nuevo el Consejo de Instrucción pública para conocer los votos particulares que han anunciado el Sr. Salvador (D. A.) y el Sr. Sanz Escartin. El de este segundo lo suscribirán además otros conservadores.

Hasta el miércoles, lo más pronto, no pode fuerzas, que hubiera hecho más peligroso de fuerzas.

Una vez que éste lo tenga, estudiaré el dictamen, los votos particulares, las enmiendas descehadas, para con conocimiento de todo, proceder á la redacción del decreto.

He dicho siempre que en la redacción de éste no tendría sólo en cuenta las aspiraciones de la izquierda liberal, sino las de todo el partido.»

## SUCESOS DEL DIA

«In fraganti».

En un tranvía de los Cuatro Caminos viajaba anoche D. Julián García Gil.

Un sujeto que iba á su lado le metió la mano en el bolsillo del chaleco, sacándole el portamonedas, que contenía 35 pesetas en plata.

El Sr. García Gil, con una tranquilidad pasmosa, observaba toda la maniobra para coger in fraganti al ladrón. Cuando éste se disponía à entregar el portamonedas à su compinche, que iba en el estribo del tranvía para huir más cómodamente, el citado señor le cogió el brazo y, quitándole de la mano el bolsillo, entregó al caco á un guardia de Seguridad que también viajaba en la misma plataforma.

Atropellos.

En el kilómetro 7 de la carretera de Extremadura el automóvil matrícula de Madrid número 602, que guiaba Segundo Mata Benito, atropelló al niño de nueve años Vicente Pérez Pérez, causándole lesiones de pronóstico reser-Durante el descanso, los consejeros forma- vado en la cabeza, de las que le curó el médico militar, de servicio en el campamento de Carabanchel, doctor Lejarraga.

-En la Puerta del Sol fué atropellada por un coche que desapareció, sin que haya podi-Después de un breve debate, en el cual in- do ser capturado el cochero, la joven María tervinieron los Sres. Bergamín, Bugallal, Alfonso Rey, que resultó con heridas leves, que le fueron curadas en la Casa de Socorro del distrito del Centro.

Caida con fractura.

En su domicilio, plaza del Puente de Segovia, núm. 1, cayó casualmente Juliana Ma-En virtud de dicha enmienda, el dictamen cías, de cuarenta y cuatro años, causándose emitido por el pleno del Consejo de Instruc- la fractura de la tibia derecha, lesión que fué ción pública, en contestación á la consulta calificada de pronóstico reservado en la Casa

Rosendo Fernández Deza, de diez y seis «Articulo 1.º La enseñanza de la religión, años, aprendiz de una ferreteria situada en la establicida en las escuclas públicas de ins- calle de Magallanes, núm. 14, se hallaba construyendo un encendedor con un cartucho de

Encendedor que se dispara.

Al dar un golpe en el pistón salió la bala, produciéndole una herida en la boca, de la que fué asistido en la Casa de Socorro del distrito de la Universidad, donde se calificó la lesión de pronóstico reservado.

# NOTICIAS GENERALES

En la consulta especial para enfermos de boca y dientes establecida en la Casa de Soción del doctor D. Bernardino Landete, se han prestado los siguientes servicios durante el pasado mes de marzo:

Enfermos asistidos, 1.327; extracciones v operaciones, 12.

El total de asistencias asciende en dicho

mes á 1.984. El martes 8 del corriente, á las seis de la tarde, el Sr. D. Carlos G. Espresati dará en el Ateneo de Madrid una lectura de poesías del

libro Devocionario lírico. -A las siete, la señora condesa de Castellá dará una conferencia sobre «El poema del cisne», comentado.

Por la Tesoreria de Hacienda de esta provincia se hace saber á los industriales que se dedican á la compra y venta de plata en pasta y elaborada, que no han presentado la relación jurada de las existencias y los libros de cuenta corriente que están obligados á llevar para requisitarlos, podrán hacerlo hasta el día 10 del corriente; advirtiéndoles que pasado dicho día, se empezará la visita de inspección y dará lugar á la multa que denermina el art. 2.º del real decreto de 11 de marzo último.

La Comisión permanente de la Asociación Nacional del Magisterio primario, interpretando los deseos de los compañeros de provincias que representa, ha elevado al ministro de Instrucción pública una solicitud suplicándole que en el próximo presupuesto no quede ningun maestro sin ascender al su ldo mínimo de mil pesetas, como aspiración unánime de todos; y además que fije la recta interpretación del artículo 2.º del último real decreto, á fin de que ningún maestro pierda económicamente nada con lo que haya de percibir al acudictamen fué presentada para conciliar mularse las retribuciones al nuevo sueldo, y,

en el actual presupuesto.

Dada la buena disposición de favorecer á los maestros en que ha demostrado hallarse el Sr. López Muñoz, es de presumir que la justa petición presentada será favorablemente acogida.

El objeto de la visita que ha hecho hoy al Presidente del Consejo de ministros una Comisión compuesta por el viejo y por el nuevo Consejo de Administración de la Azucarera de Madrid, por el abogado de esta Sociedad; Sr. Retortillo, y por un grupo de labradores de varias zonas de cultivo que surten de remolacha á la fábrica de la Poveda, ha sido pedir al jefe del Gobierno que, en interés público, por la Administración del Estado se concedan las necesarias facilidades para el pago de las 1.800.000 pesetas que la Azucarera de Madrid debe á la Hacienda, en atención á que este débito está garantizado por inmuebles que valen 7.000.000 de pesetas, ya que un rigor excesivo en los procedimientos de cobro podría destruir una riqueza que, como la de la Azucarera de Madrid, representa un beneficio para el Estado de 3.000.000 de pesetas anuales, en contribuciones é impuestos; para los obreros de aquellas comarcas y provincias limítrofes, más de 2.000.000 de pesetas, en jornales, y para los agricultores de las referidas comarcas y provincias, otros 2.000.000 de pesetas, en pagos por la remolacha que suministra á la Poveda.

Mañana martes, á las diez de la noche, dará una conferencia sobre «Mutualidad libre» el presidente del Claustro de Doctores, D. Francisco de Francisco, en el Círculo de la Unión Mercantil.

## ALCANCE POLITICO

Según informes oficiales, en las elecciones de diputados provinciales celebradas ayer en Avila triunfaron un liberal, dos conservadores y un agrario.

El gobernador de Oviedo participó anoche al ministro de la Gobernación que habían quedado solucionadas las huelgas de mamposteros, albañiles y panaderos de Gijón.

El Sr. Barroso presentará a las Cortes el proyecto de reforma judicial. Será el mismo que levó en el Senado, con ligeras modifica-

El señor conde de Romanones ha recibido la visita de setenta agricultores de dos pueblos de la provincia de Madrid, que fueron à hablarle de la situación especial que les ha creado la suspensión de pagos de la Azucarera de la Poveda.

Son acreedores de ésta y, además, se encuentran con que no saben qué destino han de dar á la remolacha ya sembrada y nacida.

Una Comisión de Vigo, acompañada del Sr. Urzáiz, ha visitado al ministro de la Gobernación para hablarle de la permuta de un edificio que serviría para establecer en él la Casa de Correos y Telégrafos de aquella po-

El ministro de Hacienda ha estado despachando hoy en su despacho con algunos jefes de su departamento.

E ministro de Estado ha hecho esta tarde algunas manifestaciones.

Respecto de los trabajos de internacionalización de Tánger, dijo que la Comisión prosigne sus trabajos, que han de ser laboriosos y duraderos, pues son muchos los extremos que hay que tratar y los puntos que hay que resolver.

La Comisión de notables tangerinos permanecerá aún algunos días en Madrid, pues parece ser que tienen el deseo de ser recibidos por S. M. el Rey, à quien tienen muchos deseos de conocer.

Anunció el Sr. Navarro Reverter que hacia el día 25, sobre poco más ó menos, llegará á Larache la Comisión francesa de delimitación que marchará á Alcázarquivir, donde, de corro del distrito de Palacio, bajo la direc- acuerdo con la Comisión española nombrada para el mismo objeto, procederá á la fijación de la frontera, ó por mejor decir, los límites de las zonas francesa y española.

A dicho jalifa, á quien á su paso por la zona dentarias, 1.388; curas quirúrgicas, 248; con- francesa se le tributarán los honores corressultas, 105; enfermedades de la boca, 231, pondientes á Príncipe extranjero, será recibido en la nuestra con aquellas atenciones y honores que requiere la alta representación que ostenta. El Gobierno se ha preocupado

de este asunto.

Habló, por último, el ministro de China, y Asamblea constituyente, hecho extraordinario que nos ofrecen los tiempos presentes, en aquel lejano país, que ha roto por primera vez, después de muchos siglos, la tiranía tradicional imperante siempre en aquella nación.

La Comisión de las aguas de Barcelona ha visto al Presidente del Consejo.

Pidió á éste la pronta solución de' asunto. El señor conde de Romanones les manifestó que la resolvería pronto y en justicia.

#### PROVINCIAS

Votos de gracias.

ALMERIA. (Lunes, noche.) En la sesión de hoy del Ayuntamiento, el alcalde dió cuenta de los trabajos que ha realizado la Comi-

sión que fué á Madrid. A propuesta del alcalde, la Corporación concedió un voto de gracias á los representantes en Cortes de Almería, Sres. Silvela, Se-

rrano, Villamonte y Besada. A propuesta del Sr. Pérez Burillo acordóse también un voto de gracias para LA Corres-PONDENCIA DE ESPAÑA, A B C, Tribuna y He-

A las once y media estaba tranquilo, dán- diendo su orientación á inspiraciones de los intereses al hacerse la aplicación de la nueva res Barreto, Adame, Gaspardi, Arpe, Mariné, AMSOS UTILES escala con los medios pecuniarios consignados Alarcón y España, por la ayuda eficacísima que prestaron á los comisionados.

El doctor Queraltó.

BILBAO. (Lunes, tarde.) Esta mañana ha salido para Vitoria, donde dará un mitin en el Teatro Circo, el doctor Queraltó.

Mañana volverá á Bilbao, donde dará por la noche un mitin en la Casa del Pueblo.

Causa por parricidio. Mañana empezarán las sesiones del juicio oral contra Francisco Gordón, acusado de parricidio por haber dado muerte á su suegra. El fiscal pide para el procesado la pena de muerte. Defiéndenle dos abogados, caso extraordinario en Bilbao.

# EXTRANJERO

A Madrid.

Las sesiones durarán tres días.

TANGER. (Lunes, noche.) Hoy han embarcado, con rumbo á la Península, la señora marquesa de Villasinda y sus hijos.

En el muelle despidieron á la aristocrática dama sus numerosas relaciones, obsequiándola coa artísticos ramos de flores.

#### Catástrofe ferroviaria

BUDAPEST. Nuevas noticias que se reciben de Ogulín confirman, desgraciadamente, los temores de que hubiera ocurrido una catástrofe con motivo del choque de trenes habido en aquella estación.

Además de los dos fogoneros, murieron seis viajeros en el accidente.

Los heridos son 109, y de ellos 19 están dia. gravisimos.

Har marchado al lugar del suceso trenes de socorro.

#### **ESPECTACULOS**

EL CARTEL PARA EL DIA 8

ESPANOL .- 9,15, Nena Teruel y Los escaparates. COMEDIA .- 9,30, Nick Carter (estreno). LARA .- 6,30 (doble), La perdición de los hombres (dos

9,45 (sencilla), Las mocitas del barrio.-10,45 (sencilla) El pobrecito Juan. - 11,45 (sencilla), Las mocilas del

APOLO .- 7, El nuevo testamento .- 10,15, Los cadetes de la Reina.-11,45, El nuevo testamento. ZARZUELA. - 9,30 (turno impar, moda), La viuda

GRAN TEATRO .- 7 (sencilla), El maestro Campanone.-10 (sencilla), Los picaros celos.-11,30 (sencilla), Las

COMICO,-10 (sencilla). Las bandaleras.-10.45 (doble) Los apaches de Paris (dos actos).

PARISH. -9, Variada función, en la que loraan parte Los perros actores. Anetta Lilliane. El fenomenal Rebledillo. Willard, el hombre que crece. Los gimnastas Ovkens y todos los clovos y excentricos de la compania de circo que dirige Wulliam Parish.

CERVANTES .- 6,30 (sección vermouth), Trampa y car ton (dos actos y varias peliculas).-9,30 (especial), Los dos pilletes (ocho cuadros).

NOVEDADES.-6. La suerte de la fea...-7,15, El gitanillo.-V, Huelga de criadas.-10,15, La canción del tra-

bajo (estrene).-11,45, Los dragones del Rey. COLISEO IMPERIAL .- 4,15, peliculas .- 5,15, El nido roto.-6,45. Los amigos de la noche (especial).-8,30, películas.-9,15, El tio de los chaleces.-10,15, Fedora (es-

GRAN VIA.-De 4.30 à 12.30, sección continua de ci-

nematografo con grandes atracciones en estrenos de pe lículas, figurando El misterio del cuarto amarallo, que ha resultado un verdadero acontecimiento por lo notable y sensacional de dicha cinta.

SALON REGIO, (plaza de España).-Cinema-teatro.-Maravillosas escenas animadas.-Secciones continuas i 4 á 12.30.-Jueves, matinées con regalos.-Martes y viernes, funciones populares

Exilos: Brujeria, Rastro fatal y Zazá (en colores). BENAVENTE.-De 5 a 12.30, Sección continua de cinemalógrafo.-Todos los días estrenos

MARTIN.-Gran seccion de cinematógrafo de 4,30 de la tard. à 12.30 de la noche. Los domingos y dias festivos secciones de larde. Cambio de programa y estrenos a diario. Todos los jueves por la tarde regalos à los niños. Los domingos matinee infantil.

PRINCIPE ALFONSO .- Ideal cinema. Seccion continua lodos los días de 4 à 12.30. Nuevos programas à diario. Lunes por la tarde, gran moda. Jueves y domingos. malinée infantil con regalos

Exitos: Una intriga en la Corte X y A la conquista del Polo Sur SALON MADRID.-Todas las lardes, á las 7, gran sec-

ción blanca para señoras y niños Exito de Chelito, Ninon y M. L Eclaire .- A las 10, Deshabillé .- A las II, Pelotas de fraile.-A las 12. El baño de María -Exito de la Perla, Pilar Linares, Hermanas Rosas, Ninon y TRIANON-PALACE. - Secciones de cinematografo de

4,30 á 8.30 noche.-A las 6.30, gala, reunion de la huena sociedad.-A las 10 y :11.45 noche, grandes atracciones Davino y Pilits, Matilde Aragon, Les Papillons, La Argentinita y debut de la célebre Nitta-oJo. SALON DORE. (Alocha, 60, y Santa Isabel, 3) .- Sec-

ciones continuas los días laborables desde las 4 de la larde.-Dias festivos por secciones desde las 3de la tarde.-Exilo grandioso de las sensacionales cintas de largo metraje Una catastrofe en los aires y Piedra maidita.-Precios inverosimiles. CINEMA X.-Secciones de cinematógrafo desde las

dijo que uno de estos días debe reunirse la 3.30 à 1.-Exito sensacional de Mano de Hierro (1.500 melros). La hija de Jepte. Aprendizajes de Sanchez, La mano del crimen. Horas crueles, y otras mas. PETIT PALAIS.-Seccion continua desde las 5 de la

> tarde.-Estrengs à diario.-Sensacionales La mina Scot, Fiel hasla la muerle. La mano del crimen y Vicio y virlud, interprelada por distinguidos jovenes de Madrid. MADRILENO.-Secciones desde las 3 de cinemalografo y las airacciones Estrella Madrileña, Flamenquita, Luz la Azucena. Elvira Ramos, Les Papillons, Mari-Fu-

Amparito Medina y Bianca Stella.

RESTAURANT

PRIMER ORDEN

IDEAL POLISTILO. (Villanueva, 28).-Abierto de 10 á I y de 3 a 8.-Patines.-Sección continua de cinemató grafo de 5 à 8 .- Martes y viernes, moda .- Jueves dedicado à los niños con programas especiales.

cella, Victoria de Lerma, Dorita Ceprano, Lola Mansilla,

#### CRONICA MEDICA La edad critica masculina,

¿Tiene el hombre, como la mujer, su edad crítica, ó, como se dice, en «retorno de edad»? Ya había algunas pretensiones en favor de la afirmativa, cuando he aquí que hace algunos meses, en una sensacional comunicación á la Academia de Medicina, el doctor Maurici de Fleury vino á aportar, en apoyo de esa tesis, el peso de su indiscutible autoridad.

Según el sabio académico, la especie de neurastenia que hacia los cincuenta años se posesiona de los hombres, que en nada parecen predispuestos á esta decadencia, no puede ser sino una especie de menopausia.

Ella se traduce, por otra parte, por sintomas tanto más parecidos á los de una crisis aguda de reumatismo ó de arterio-esclerosis, cuanto que se acompañan generalmente (82 veces por 100) de una excepcional superproducción de ácido úrico, debida á ana detención de la nutrición.

Conviene, pues, poner remedio á ello, como se remedia la uricemia, empezando por eliminar el ácido úrico.

He aquí cómo la PIPERACINA MIDY, á la que su incomparable poder disolvente sobre el ácido úrico parecía deber reservar otros usos, ¡va á poder servir para ayudar á los

sufrimientos, el terrible cabo! DR. L. A. RIVAS A tomar dos oucharadas de las de café por

quincuagenarios á franquear, sin demasiados

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

#### Banco espeñol del Rio de la Plata Sucursal de Madrid.

A partir del día ro del presente mes, quedarán establecidas las horas de Caja, en la siguiente forma: de diez á dos y de tres y media á cuatro y media.

Madrid, 5 de abril de 1913.

El gran desarrollo de las operaciones y el aumento constante de las reservas, llamadas à tener en breve un considerable incremento con motivo de la apertura de la Sucursal de Buenos Aires, dan mayor valor à las Imposiciones Especiales de «El Hogar Español», que son cada vez más solicitadas. Teniendo esto en cuenta, el Consejo de administración ha acordado que dichas imposiciones, que vienen recibiendo un interés de 6 por 100 libre de impuestos, abonen un 5 por 100 de sobreprecio, además del derecho de ingreso, a partir del 16 de mayo próximo.

El Consejo aumentará gradualmente este sobreprecio en relación con el estado de los beneficios y reservas sociales.



Tos, garganta. Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50.

Perlas y brillantes Oro, plata, platino, papeletas del Monte toda clase de alhajas; la Casa que más paga, es el sucesor de Camilo Orgaz. 13 - CIUDAD RODRIGO - 13

CHANTECLER .- Sección continua de cinematógrafo de 5,30 de la tarde à 12,30 de la noche.-Cambio diario de peliculas.--Martes y viernes rifa de un billete de 25 pesetas.-Jueves, regalos.-Los domingos, secciones de

LA GRUTA (Teluán, 31.)-Elegante salón para polinar.-Sesiones diarias de 10 à 1 mañana y de 3 à 8 de la noche.-De lo de la noche en auciante de lunes à viernes .- Sabados y domingos por la noche, bailes fa-PALACIO DE PROYECCIONES (Fuencarral, 142) .-

Uno de los cinemalógrafos que más novedades presenta á diario y proyecta las más interesantes películas.-Los jueves y lunes, estrenos. FRONTON CENTRAL .- 4. Se jugarán dos partidos de

pelota, el primero à 50 tantos à pala entre lraurgui y Berriz, rojos, contra Altube y Aguirre, azules, y el segundo à 50 tantos à cesta entre Ituarte y Alberdi, rojos, contra Gárale y Solaverri, azules.

Imp. de La Correspondencia de España, Factor, 7.

A DIEZ MINUTOS DE PARIS

ESTABLECIMIENTO TERMAL Aguas Sulfurosas

Price State Control of Control

TEMPORADA: DE ABRIL Á OCTUBRE

== 160 TRENES DIARIOS

GRAN CASINO MUNICIPAL, EL MÁS LUJOSO DEL MUNDO TEATRO, CONCIERTO, LAGO, EMBARCACIONES. ETC.

TODAS LAS ATRACCIONES DE LOS BALNEARIOS

Serill.

90

**ÚLTIMAS CREACIONES EN** JOYERIA Y PLATERIA SERVICIOS DE MESA COPAS DE SPORT



Cura sordera, flujo de oidos y enfermedades de garganta Cy nariz, el especialista D. Altredo Gallego. En fetidez de aliento (ozena) su tratamiento es el unico que hace desaparecer por completo tan repugnante enfermedad, causa frecuente de divorcio. Patente 1.º 175. Paseo de Recoletos, 31

~ IROD. -- Carrera! mo, 43. -- Bureaux, drid y en provincias. Interés Clasificadores, ficheros.

BEATRIZ SESMA Sombreros: bonitos y elegantes, modelos recién llegados de Paris, últimas creaciones de la moda; cada ocho días se reciben novedades .-Huertas, 54, cuarto bajo.

Togethers another ameron wom prad bicicletas, motocicletas y a ccesorios en casa Agustin San to Tomas, n. 3. Madrid. Gran taller de reparaciones.

~ | ROD. - Carrera de San Jerónimo, 43. -- Muebles de Desparcho.

Con restarva a sueldos v pensiones de la Estado y Ayuntamiento. (Jostil. de los Ange- vendo alhajas, oro, platapapeles. 5, 2. De 10 à 12 v de 7 à 9 letas del Monte. Montera, 40.

Hipotecas

Desengaño, 9, praies.

Páprica de adornos de I semi-esmalte, busca representante general inteligente, pa-Precios sin competencia. 54, ra Madrid y comarca. Georg John G. m.

En el b.º Salamanca se alquila uno con cuadras y habitación. R.: S. Vicente, 10, taller



EL ILMO. SEÑOR

AUDITOR DE MARINA, RETIRADO; ABOGADO DEL ILUSTRE COLEGIO DE MADRID, CONDECORADO CON LA CRUZ DE ISABEL LA CATÓLICA POR ACCIO-NES DE GUERRA

Falleció el 8 de abril de 1909 de Su Santidad.

doña Asunción y doña Virginia,

de San Jeroni- de dos mil plas, en adelante, hay varias disponibles en Madel Sal 10 por 100 anual.

Ha recibido los últimos modelos de París en sombreros y tocas de señora, desde 12 pesefas; gran surtido en cascos, desde 5 ptas.; se hacen y reforman toda clase de sombreros. Victoria 12, esqª .Cruz-



CUARTO ANIVERSARIO

Y GALÁN DE REDROJO

Habiendo recibido los Suntos Sacramentos y la bendición E

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día q del corriente en el Santísimo Cristo de la Salud (Atocha, 58), serán aplicadas por el alma de dicho señor y por la de sus hijos, D. Federico, D. Luis y D. Ernesto. Sus hijas y hermanas, respectivamente,

RUEGAN á sus amigos y almas piadosas se sibran encomendarles à Dios. Hay concedidas indulgencias por varios se-

nores prelados en la forma acostumbrada. (7)

ANIVERSARIOS DEL SEÑOR

DIA 1.° DE ABRIL DE 1882

Y DE SU MADRE, LA EXCELENTISIMA SEÑORA

MARQUESA VIUDA DE SANTA ANA

QUE FALLECIÓ EL DÍA 29 DE ABRIL DE 1897

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 8 en la iglesia de Jesús (plaza de Jesús) serán aplicadas por el eterno descanso de las almas de dichos señores.

Su familia ruega á sus numerosos amigos se sirvan encomendarles á Dios.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

# Compañía Madrileña de Urbanización

FUNDADORA DE LA CIUDAD LINEAL (1894)

La Ciudad Liueates el mejor sistema de urbanización. La Colonización Linear es el mejor sistema de colonización.

La Ciudad Lineat consiste en crear el organismo de las modernas urbes higiénicas, derivándolo del organismo humano por medio de tres lineas paralelas y próximas de músculos, arterias y nervios. Los músculos son las vías férreas y los caminos

carreteros. Las arterias son las tuberias para canalización del

Los nervios son las corrientes eléctricas para alumbrado, fuerza motriz y teléfonos.

La Colonización Lineal consiste en establecer á lo largo y à ambos lados de una Ciudad Lineat una serie de explotaciones agricolas, mineras, come ciales è industriales, que por el contacto con la Cindad Lineal, que les sirve de eje ó columna vertebral, participan de todos los adelantos y beneficios de la civilización, y por tener mucho espacio para sus operaciones gozan ampliamente del sol, del aire y de todos los beneficios de la Naturaleza.

La Ciudad Lineal y la Colonización Lineal constituven, con la fusión del campo y de la ciudad, el medio

más racional, más práctico, más ventajoso y más cómodo, sano y agradable de vivir sobre la tierra. La Cindad Lineat es el mejor negocio porque va favorecido mentalmente por todas las corrientes de la civilización y del progreso en busca de una sociedad mas perfecta. La Ciudad Lineal es el mejor negocio porque està

bien pensado, bien planteado y bien administrado.

Resultados del primer trimestre de 1913:

| INGRESOS POR                                                   | 1912                                | 1913       | AUMENTO   |
|----------------------------------------------------------------|-------------------------------------|------------|-----------|
| Terrenos Aguas Electricidad Construcciones Vias férreas Varios | 27.791,31<br>73.797,39<br>98.665,60 |            | 12.531,70 |
| Totales                                                        | 304.758,13                          | 394.091,84 | 89.333,71 |

## SUSCRIPCIÓN DE VALORES DE LA COMPAÑÍA

OBLIGACIONES HIPOTECARIAS 6 POR 100

De 1 à 25 Obligaciones, à 485 pesetas; de 26 à 5), à 480; de 51 à 100, à 475; de 101 à 200, à 470; de 201 à 400, à 465; y de 401 en adelante, à 460. - Interés efectivo DE 6,18 à 6,52 por 100 ANUAL.

El precio actual de emisión de obligaciones, 485 pesetas por cada una, se elevará desde el 16 de mayo próximo y continuará sublendo hasta la par. Interés anual, 6 por 100.

A las personas que tengan intención de suscribir ebligaciones les convieue, pues, hacerlo antes del 16 DE MAYO PROXIMO, fecha en que se elevará el tipo de emisión.

LIBRETAS DE LA CAJA DE AHORROS, NOMINATIVAS Y AL PORTADOR Desde una peseta en adelante cobran el interes de 3 por 100, siendo la devolución à voluntad; de 5 por 100. à seis meses; de 6 por 100, à un año; de 6,50 por 100, à dos años; de 7 por 100, à tres años; de 7,50 por 100.

á cuatro años, y de 8 por 100, á cinco años. Cuenta corriente en el Banco de España, Crédit Lyonnais, Banco Hispanoamericano, Banco Español de Crédito y Banco de Castilla.

Banqueros de la Sociedad: SENORES URQUIJO Y COMPANÍA Pedir más detalles á las Oficinas: LAGASCA, 6, bajo, de 9 á 12. CIUDAD LINEAL, de 2 á 7

Apartado de Correos 411. — MADRID

CIROD.—Carrera I de San Jerónimo, 43.--Fábrica de Muebles. -- Especialidad Despachos.

Oe necesita un gran alma-Deen (o sotano) con cuarto para oficinas; si posible con cochera para automóvil. Lista de Correos, cédula 23,921 Cédese habitn. Leganitos, 10. 3.000 arrobas de paja larga pelaza se venden á seis kilómetros de Madrid, todo carretera. - Lista de Correos, cédula 12.-27. Dochet-Schneider, limusi-

Ane lujo, 24 HP., 4 cilindros por bujias, carburador Zenith, toda prueba, vendo, cambio ror coche menos fuerza. Postigo S. Martin, 4: 3 4 5, Papicero para las casas; re-

I formas y corte fundas económico Reina, 5 y 7. Vidriero

CIROD. — Carrera I de San Jerónimo, 43 .-- Muebles prácticos para oficinas.

SIDRA NATURAL 0,50. botella. - Beto seras 3. Ce alquilan amplios locales Drara tiendas, oficinas, colegios, talleres. Goya, 21.

AL PUBLICO

Compra por todo su valor Albajas, Oro, Plata, Platino, Brillantes, Perlas, Esmeraldas y

Papeletas del Monte, aunque estén empeñadas y vencidas.

CASA Central de Compras 7 y 9, Postas, 7 y 9.



del Rostro

Y LA PUREZA DEL CUTIS

Se consiguen mediante el uso habitual de mi insuperable Crema PIEL PURA para masaje. Por este procedimiento y siguiendo mis instrucciones, lograrán en poco tiempo las damas hacer desaparecer las arrugas prematuras, endureciendo los músculos de la cara, redondeando ésta y dándele al cútis un tinte saludable y

También recomiendo mi Polvo "Kosmeo" para la Cara, el cual lo suministramos en tres colores: Blanco, encarnado y trigueño. Permanece sobre la cara todo el día y la protege contra las pecas y quemaduras de sol; hace desaparecer el aspecto grasiento del rostro—que tanto molesta á algunas señoras—y detiene el sudor excesivo.

Es muy adhesivo é imperceptible cuando se aplica cuidadosamente, y es absolutamente ino-

Lo venden mis agentes locales ó se puede obtener escribiéndome directamente. Mi folleto describiendo mis 30 preparaciones de tocador se envia gratis á quien lo solicite.

MRS. GERVAISE GRAHAM 25 W. Illinois St., Chicago, Ill., E.U.A. De venta en las principales perfumerías.

AGENTES GENERALES SOCIEDAD ANGLO-IBERICA Apartado 850 .- Madrid

Gratis folleto, bases concurso Academias Militares. Academia de Lara.-Villanueva, 5.-Madrid.

# CATARROS CRONICOS

Jaén. Estación de Santa Elena. Completa curación de los catarros del aparato respiratorio.—Exp. de día Madrid-Sevilla, De Madrid à Santa Elega en cinco horas, Coche à la Aliseda, una hora.--Temporada: 15 abril à 30 junio.

# CALLE TOLEDO, 148

Tablones fresno, á...... 180 ptas. metro 8 Tablones haya, å..., ..... 150 » Tablones roble, a..... 200 Tablones álamo negro, á.... 140 » Pinas de fresno, á 0,85 pesetas camón. CLASES SUPERIORES
TELÉFONO 1.578

Gran Fábrica de vesos puros LA VASCONGADA

Capital: 750.000 plas. Ferrocarril propiedad de la Sociedad Fabricación en Vallecas || Depósito y muelles en Madrid PACIFICO, 75 PLAZA DE CASTELAR, 5 F. C. de Vallecas .- Canteras

Teléfono 1.048. Teléfono 1.295. PRECIOS 690 kilos de yeso negro corriente ......... 8,25

Id. id. especial ..... 9,25
Quintal id. blanco. 1,25
Yesos puros especiales para en asillado y bovedillas. Officinas administrativas PELIGROS, 3, entresuelo TELÉFONO 2.931

Debilidad sexual

(Mal llamada Impotencia por algunos explotadores), espermatorreas, vertigos, mareos, tristezas, irritabilidad nerviosa y demás sintomas, se cura en poco tiempo con el Nervional Mon. Pedir à su autor, Monreal, Fuencarral, 42,7 consultar dudas. —CINCO PESETAS CAJA. Correo, 5,50

Máquinas perfeccionadas para la elaboración de gaseosas, aguas minerales, sidras y vino champagne. Veinte diferentes modelos, produciendo 600 à 60.000 botellas al dia, construye en sus talleres la CASA A. VAZQUEZ DEL SAZ. ZURBANO, 51, Madrid. Los más importantes

de España y uno de los primeros de Europa en su ramo. Diseños y presupuestos gratis.



acideces, vómitos, palpitaciones, jaquecas, insomnios, etc.; todas estas molestias, provocadas por el mal funcionamiento del estómago, desaparecen en pocos días gracias al régimen del delicioso

EL MÁS PODEROSO DE LOS RECONSTITUYENTES Es el solo alimento vegetal aconsejado por todos

los médicos á los anémicos, convalecientes, débiles, neurasténicos y á todos los que sufren del estómago, del higado ó de los intestinos. ENVÍO GRATUITO DE UNA CAJA PARA ENSAYO

Escribid al Depósito: FORTUNY, HERMANOS CALLE DEL HOSPITAL, 32, BARCELONA En venta: Parmacias y Ultramarinos finos.

器近近近近近近近近近近近近近近近 AGUAS PURGANTES

"LA MARAVILLA.

Los pedidos al por mayor para España y el extranjero, á los representantes

Martin y Durán Capellanes, 10 (hoy Mariana Pineda)

y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo 器头头头头头头头头头头头头头头

SE GANAN 8 PESETAS DIARIAS con maquina de hacer medias, calcet nes y generos de punto Máquinas de coser ANKER. - Ventas á plazos, catálogos gratis .- LA FABRII. VALENCIANA. San Bernardo, 10.

Ingreso en Hacienda con 2.000 pesetas Preparación completa para las oposiciones próximas, dirigida por Martinez Cabañas, autor de la única obra aprobada de R. O .- Cuarenta plazas obtenidas en anteriores convocatorias con los primeros números. Detalles y matricula, de 7 à 8 noche.-Ventura de la Vega, S. Academia.



# UNICO PATENTADO

Preparado según fórmula del eminente Dr. Koloerski, con verdadero fermento recibido directamente del Cáucaso.

Recomendada por los mejores clínicos del mundo, por sus resultados maravillosos. Alimento vigoroso. Antitífico. Certificados médicos á disposición de los clientes.

LAS PROPIEDADES DEL

IK JEI JE IL JER SE RESUMEN EN

Salud, Belleza, Juventud y Larga vida. INDIA .-- 12-Montera-12 DESCONFIAD DE LAS IMITACIONES

Lloyd Norte Aleman En finero 1913, inauguración de ios nuevos rápidos y iujosos vapores "Sierra Nevada", "Sierra Cordoba", "Sierra Ventana" y "Sierra Salvada",

Vapores correos alemanes para Nueva York, Buenos Afres, Río de Janeiro, Cuba, Méjico, Japón, Australia, etc.

de Coruña, Villagarcia, Lisboa, Madeira, & Rio de Jaueiro, Monievideo y Buenos Aires. Admitirán pasajeros á precios económicos. Para detalles, dirigirse à D. C. de Cardona, Agencia en Madrid, Arenal 14 (Lloyd).

Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión. Es tar agradable como mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el Vino, que alimenta, preparan-

doles para recibir la alimentación ordinaria. Las personas debilitadas por excesos ó por el trabajo necesitan aumentar la nutrición con el Vino de Peptona. Las embarazadas deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Contiene los vómitos y de consiguiente apmenta la nutrición.

Ocasion, sellos Correos, antiguas co-A Gama, Carmen, 4, 1. izqd. (Inutil ofertas sin muestras

y sello respuesta.) presentamos nu I merosisima varie dad de adornos de cabeza, con piedras y sin ellas, para los peinados de actualidad. - Recordamos que nuestras horquillas y peinetas, no tiran ni arañan. CASA THOMAS. SEVILLA, 3.

> Grabador de moda JULIO UCHA Rótulos esmaltados Sellos de caucho. Ftiquetas metálicas El mejor y más barato 38-Montera-38

con

don

de 1

mej



inisterio de Cultura

# INO DE PEPTONA DE UHILLIA

guiente aumenta la nutrición. Las señoras que dan de mamar a sus hijos deben usarlo constante mente para que aumente la secreción de la loche mamar a sus hijos deben usarlo constante. mente para que aumente la secreción de la leche, y siendo ésta más nutritiva, los niños se crían sanos y robustos. Los niños en los primeros eños deben transcribentes. Medalla de oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y en las Exposi- emplear el Vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hiere ciones Universales de Bruselas y Buenos Aires. Laboratorio-fábrica: Puente de Vallecas.
Farmacia: CALLE DEL LEON, NÚM. 13.

Laboratorio-fábrica: Puente de Vallecas.

FARMACIA: CALLE DEL LEON, NÚM. 13.

y robustos. Los niños en los primeros años deben tomar el Vino de Peptona. Los anémicos deper emplear el Vino ferruginoso que tiene les propiede de la Vino de Peptona. Los anémicos deper Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.